

LA ODISEA DE LOS SANITARIOS

Y LA ADMINISTRACIÓN DETESTABLE DE MUCHOS MUNICIPIOS

Se anuncia para hoy la celebración de una Junta general extraordinaria de los médicos de la provincia, en el domicilio de este Colegio Oficial. Y aunque los asuntos que en ella deban ser tratados permanecen en el secreto público, no es difícil suponer que, además de los problemas profesionales y de los temas eminentemente facultativos, se aborde el conflicto pecuniario de numerosos compañeros, titulares de los pueblos, que sufren la terrible odisea de no cobrar nunca sus haberes a tiempo. A decir verdad, la tragedia del médico rural no es de ahora. Ya en una memorable ocasión el ilustre doctor Juarrós, siendo diputado de las Constituyentes, explicó una interrelación al ministro de Trabajo y Sanidad, encaminada a demostrar las desconsideraciones de toda índole sufridas por los médicos al servicio de Municipios pueblerinos que no se preocupan lo más mínimo de hacer efectivo el presupuesto de atenciones sanitarias.

Alcaldes hay que han llegado a exclamar, haciendo con ello una frase ilegal e injusta: «El médico tiene bastante con las iguales». Las iguales suelen ser, en la inmensa mayoría de los casos, de una pobreza sorprendente. No, los médicos no pueden vivir con las iguales. Dejando a un lado el aspecto legal de la cuestión, que les da derecho incuestionable a percibir sus haberes de titulares, es lo cierto que necesitan éstos, de modo imprescindible, para poder subsistir. Sin embargo, no los perciben jamás con regularidad. Últimamente se ha reorganizado el régimen de las Mancomunidades sanitarias, en las cajas de las cuales deben efectuar los Ayuntamientos el ingreso pertinente por sus atenciones de personal sanitario. Encargada de este modo esa entidad oficial de pagar a los facultativos, se cortaba la relación vergonzosa del médico con los representantes de la política municipal, ello aparte de que los mismos Municipios

habrían de andar más diligentes en el cumplimiento de sus obligaciones, tratándose ya del carácter oficial e ineludible de éstas. Pero la brillante teoría no se confirma. En la práctica, los Ayuntamientos dejan de efectuar sus ingresos con normalidad y los médicos siguen padeciendo la inmensa desatención y el angustioso problema que supone carecer a tiempo de los haberes legítimos que les pertenecen y que bien ganan, el trabajo improbo que sobre cada titular de pueblo pesa.

Y es que la administración de los Municipios de nuestra provincia, puesto que a ellos nos referimos principalmente, es muy deplorable y está en extremo desorganizada. Se olvida el pago de las atenciones sanitarias, y, por olvidarse de todo, se olvidan también los pagos que deben efectuarse a la Diputación por impuesto de cédulas personales y demás que corresponden a dicha Corporación.

Recientemente, el presidente, señor Castilla, se quejaba de la falta de ingresos con que acometer obras importantes, en especial la del manicomio, por esa falta de celo en los alcaldes, que desculpaban sus pagos.

Ha de convenirse en que no puede continuar subsistiendo una situación caótica de esta naturaleza. Hay que sanear prontamente la Administración municipal. Hay que velar por el decoro público, velando de modo previo por los intereses del vecindario. Y a las autoridades gubernativa y de Hacienda corresponde la ardua, pero indispensable misión.

El conflicto en el pago de los haberes de los médicos es como el termómetro de la situación. Y puede decirse que mientras este presupuesto elemental, imprescindible, no se haga efectivo con absoluta normalidad, quedarán por sancionar conductas pecaminosas y dignas de la mayor reprobación.

RUIDOS EXTEMPORANEOS

La tranquilidad indispensable

Continúan emplazadas en el Embovedado muchas de las atracciones que vinieron a Granada con motivo de las fiestas del Corpus, a pesar de que los festejos oficiales terminaron ya definitivamente.

Huelga decir que la permanencia de esos puestos de feria significa también la subsistencia de los ruidos insoportables, del estrépito inarmónico de los altavoces y del barullo, más o menos acen tuado, hasta las primeras horas de la madrugada, con notorio perjuicio de la tranquilidad del vecindario de aquel lugar, que no puede descansar a tiempo, dormir lo suficiente ni vivir en paz.

No quisieramos que de estas líneas se desprendiera una crítica acerba para los feriantes que aún continúan en Granada. Quienes así lo hacen, dado que aquí no llevaron a cabo un negocio espléndido, deben estar privados de ir por ahora a otro cualquier sitio y preferir seguir ganando algo, aunque sea poco, antes de perderlo todo. Nada más justo ni más lógico; pero lo que ya no parece tan lógico ni tan justo es que permanezcan en Granada con la venia y la autorización especial del Ayuntamiento. ¿Es que al Municipio no le consta la intranquilidad de los vecinos del Embovedado? ¿O es que considera digno y procedente el sacrificarla a cambio de las pocas pesetas que suponga ampliar el permiso a esos mismos feriantes?

Nunca supusimos, si se trata de esto último, que el Ayuntamiento estuviese en necesidad tan perentoria.

Y hablando más seriamente. Es preciso que se den las órdenes oportunas a fin de que el centro de la ciudad recobre enseguida su verdadera fisonomía urbana. Deben desaparecer sin pérdida de día las casetas ruidosas y los columpios que pregonan su actualidad con el grito estridente de los altavoces. Al pedirlo así interpretamos el clamor del vecindario y la misma rectitud del programa de fiestas, que se cerró en definitiva, sin nuevas ampliaciones oficiales.

Desde luego, condenamos la presencia de las casetas ruidosas con un poco de

melancolía. Porque es también indudable que contribuyen aún a dar a la Puerta Real y al Embovedado en sí un aspecto de bulla y de riqueza que, no obstante ser ficticio, consuela la vista y enaltece el ánimo. En cambio, no deja dormir en paz ni vivir tranquilos a cuantos ya llevan demasiadas fechas de insomnio. Y de ahí que pidamos la más pronta desaparición de los artilugios de feria, que no tienen motivo para continuar subsistiendo en estos días no feriados.

EN LA PRENSA MADRILEÑA

Las fiestas del "Liceo"

Las fiestas espléndidas que organizó el «Liceo de Granada», con motivo de los festejos del Corpus, y que estuvieron realizadas por una concurrencia extraordinaria, en calidad y en cantidad, prueba la rotunda del éxito inenarrable obtenido por tan simpática asociación, tienen ahora en la Prensa ilustrada de Madrid una actualidad de maravilla. Los semanarios más importantes, los de mayor circulación, los de más sólido prestigio, le dedican la atención que merecen, con una generosidad y una diligencia que hemos de agradecer como buenos granadinos. Ahora es «Mundo Gráfico», la prestigiosa revista semanal que dirige don José L. Campúa, el periódico que publica una espléndida fotografía, en la cual aparece un grupo de concurrentes, formado en su inmensa mayoría por bellísimas señoritas, a los bailes mañaneros del «Liceo».

El «Liceo de Granada» es profeta en su tierra y en la ajena. Esta actualidad que la Prensa de la capital de España le concede es como el espaldarazo de su trascendencia y su valía.

Doctor Lago

ESPECIALISTA en enfermedades de la Boca, Dientes y Prótesis. DENTADURAS. Consulta de 10 mañana a 6 tarde. Gran Vía, 5 — Teléfono 1-2-8-8

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En el exprés de la tarde salió para Madrid el ex presidente del Consejo de ministros don Segismundo Moret, acompañado de su hija Angelita y de los diputados a Cortes don Natalio Rivas y don Carlos Testor.

En la estación se le hizo objeto de una cariñosa despedida.

Al despedirse de sus amigos, el señor Moret manifestó que en el próximo mes de noviembre volverá a Granada para inaugurar la sociedad de Estudios Históricos creada en nuestra Universidad.

También, por la noche, salió para Madrid el ex ministro de Marina general Concas, siendo despedido por sus numerosos amigos y correligionarios, entre los que figuraban don Francisco Angulo e hijos, don Francisco Montes Sierra e hijos y el decano del Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera.

En la mina «El Tesorero», de Baza, al estallar un barreno se desprendió una enorme piedra, cogiendo debajo al obrero Manuel López Moya.

Este resultó con tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos de ingresar en la enfermería de las minas.

En el correo de los Andaluces salió para Córdoba con objeto de visitar los descubrimientos de Medina Zahara, desde donde marchará a Sevilla, el ministro de Instrucción pública, señor Jimeno.

ANACREÓNTICA

Deja que estalle el trueno;
Echa vino y bebamos:
¿Viste nunca una cepa
Herida por el rayo?
Hasta el mismo Vesubio
Paga tributo a Baco;
Y respeta el viñedo
En su lava plantado.
Busqué en vano de Italia
Los héroes y los sabios;
Escorbros y cenizas
Mis ojos solo hallaron
De Roma apenas dura
El vano simulacro,
La sombra de Pompeya,
La tumba de Herculano...
Mas hallé de Falerno
El néctar regalado;
Y apuré una botella
A la salud de Horacio.
Francisco Martínez de la Rosa.

PASTILLAS VICHY-ETAT

facilitan la digestión

QUE LE PARECE A USTED?

Leemos:
«Aún colea lo del «straperlo».
Pues va a ser preciso reconocer que no se trata de una cosa «strapélica», sino de algo «stra-super-eutrapélico».
Aunque al señor Salazar Alonso no le parezca tanto...»

Un título político:
«Hay que exigir cuentas claras a los responsables de negocios turbios»
No nos lo explicamos. Nos parece que no es correspondiente. Aunque tampoco sea proceder con injusticia.
¿Qué bien merece la situación un poco de leña!

De una impresión parlamentaria:
«Parece que es el jefe de la Liga, señor Ventosa, el encargado de llevar la voz de las minorías...»
Siendo el señor Ventosa, lo que llevará es «La Ve... de Catalunya».

El ministro de Justicia le ha dicho en el Parlamento al señor Bermúdez Caffete, uno de los destacados amigos de Gil Robles:

«Su señoría no sabe lo que es patriotismo, ni lo que es prudente, ni lo que es oportuno, porque su señoría es un insensato.»

¡Por Dios, señor ministro, que Bermúdez es un niño bueno y le va a dar alferecía!

En una reunión:
—¡Cuántas huelgas! ¡Son ya demasiadas huelgas! ¿Y será verdad que el ramo «tal» se va a quedar en huelga?
Un lacónico:
—Eso huelga decirlo.

El crítico de turno.

GLOSA POLÍTICA

Un almuerzo interesante

Ya supondrá el lector que ha de haber motivos sobrados para calificar así un acto tan vulgar como el almuerzo, inseparable de todos los humanos que aún conservan vivo algo de su pasado esplendor. ¿Cómo adjetivar, si no, una comida mañanera que devoran en amor y compañía nada menos que los señores Prieto, Fernando de los Ríos, Sánchez Román, Miguel Maura y Viñuales?

Porque el caso es verídico. Con el mayor sigilo, con la más exquisita prudencia, sabedores los políticos citados de la curiosidad con que sus pasos se siguen, se han reunido a almorzar en un apartado, pero bien servido restaurante madrileño. Recogemos la referencia de un colega de aquella capital, que sorprendió a los comensales «infraganti» cuando se disponían a levantar los manteles. El periodista—¿quién, sino un periodista—había de descubrir la incógnita?—preguntó a los reunidos cuál era el motivo que les juntaba. Vana pregunta. Los periodistas suelen preguntar sabiendo de antemano que no han de responderles a la pregunta ingenua. Y el señor Prieto dió la noticia, sin otro remedio ya, en estos o parecidos términos:

—Pues nada, querido. Nos ha reunido a comer una simple costumbre. El señor Viñuales estaba empeñado en comer chipirones, ese guiso clásico de Vasconia. Yo le invité. Y decidimos almorzar aquí. Estos señores—aludiendo a los demás—no sé por qué se encuentran presentes. A ver, explíquelo ustedes...

La ocurrencia—huelga decirlo—fue subrayada con grandes risas.

Y no pasó más.

Es decir, sí pasó. Pasó que en Madrid giraron ayer todos los comentarios en torno de este almuerzo, mitad suculento, mitad misterioso. ¿Qué se habló por los reunidos? ¿Qué posibles soluciones se tra-

zaron al presente malestar de España? Cuantas medidas teóricas surgieron sobre las albas servilletas, de los labios doctos, encaminadas a desvirtuar el rumbo de los acontecimientos, en un sentido más constructivo que el actual? Es indiscutible que la actualidad del señor Maura, lograda una vez más al través de sus artículos periodísticos, vibrantes de sugerencias, que la Prensa de Madrid viene publicando, había de tener parte preponderante en la reunión celebrada. Y cabe suponer también que la presencia del señor Viñuales—gran hacendista y destacado republicano—no pecaba tampoco de inoportuna.

Se supone en algunos sectores que de ese almuerzo está presto a surgir todo un Gobierno nacional, de autoridad y de orden, decidido a encauzar los destinos del país. Se ha desatado, en fin, la fantasía de las gentes y hasta se afirma que de la misma comida ha surgido Prieto poco menos que investido de la presencia y el marchamo de dictador.

La incógnita subsiste, no obstante. Por que ningún comentario tiene base firme ni cuenta con fuerza propia.

Pero existe, en cambio, un hecho claro, inconfundible e innegable: por lo visto, en España todas las cuestiones han de arreglarse comiendo. ¿Surgen las huelgas a montones? Pues se reúnen a almorzar unos políticos. ¿Quebra la economía? No hay cuidado. Pronto se citarán en torno a una mesa dos personajes de la situación. ¿Lluève? Cena abundante. ¿Truena? Almuerzo seguro.

Es un poco triste y otro poco pantagruélica, esta silueta de los políticos que se entretienen en comer antes de figurar en la gran obra de la salvación de España. Supongamos que están cobrando fuerzas de este modo. Y si así es, démosles la absolución, que bien la necesitan.

PERFIL DEL DIA

LAS CIRCULARES ATRACTIVAS

En estas fechas de calor terrible, mientras en la calle se tuestan mansamente los adoquines y aumenta en grado extraordinario el número de esos hombres vestidos de blanco que pregonan frescas horchatas y rico helado, suelen llegar entre la correspondencia unas extensas circulares, generosas en detalles, que sumen al lector en el pléyago inmenso de las reflexiones infinitas. De modo invariable, esas circulares ofrecen, ya un chalet en una playa distinguida y confortable, ya un hospedaje familiar cómodo y barato, en cualquier serranía de aires salubres. En definitiva, todos los ofrecimientos están directamente relacionados con el problema del veraneo.

«Usted—se dice con frecuencia en esas misivas impresas—, como buen cabeza de familia, no puede desatender las peticiones de los suyos. Usted necesita veraneo. ¿Ha pensado en lo agradable que sería una estancia de dos meses junto al Mediterráneo azul? En esta playa abundan la música, las familias aristocráticas y las baratas freidurias. Podemos ofrecerle en alquiler villas amuebladas por muy modesto precio». Esto, cuando se trata de recomendar las excelencias de los baños marinos. Si el artículo de oferta es la sierra, los argumentos serán también muy otros: «Puede usted poseer con un pequeño gasto el mejor chalet de altura. Brisas como la de esta latitud, no habrá de encontrarlas en parte alguna. Organizamos frecuentemente concursos de alpinismo, excursiones en burro y bailes de sociedad. ¡Usted no sabe aún el encanto de bailar a 2.000 metros de altura!»

Casi todos los felices (?) mortales solemos recibir ahora esas cartas extensas, de una literatura insoportable. Nos otros hemos procurado poetizarla modificando el estilo, cambiando por completo, mejor dicho, en las citas expuestas con el sano propósito de que se haga al lector más digerible. Pero convengamos todos en no confundir el verdadero adjetivo. La literatura de playas y sierras, que al principio de todo verano se recibe, es sencillamente insoportable. No ya por la literatura en sí, sino por las escenas y los parlamentos que a su costa se desarrollan en relación con la familia de cada destinatario. Las mujeres tienen una gran habilidad para adivinar entre todas las cartas que en el despacho del padre o del esposo se reciben, cuales son aquellas que les interesan. Y

enseguida descubren las circulares atractivas que hablan tan oportunamente de la playa o de la montaña. Y surge el drama de siempre, con ribetes de sainete o de tragicomedia:

—Es preciso, Gustavo, que nos decidamos por alquilar el chalet de la sierra. En las playas suelen malearse extraordinariamente los maridos. Hay demasiado bullicio, demasiada libertad mal entendida.

—¡Pero, hija de mi alma, si sólo dispongo de mil pesetas y tengo más de treinta mil reales de deudas! Yo no pensaba vernear este año. Es más, creía que tu buen sentido te aconsejaría lo propio.

—¡Ah! ¡De modo y manera que dudas ya hasta de mi buen sentido! ¡Claro, no tienes que advertirme! En los ojos te conozco que me crees loca. ¡Loca! ¡Loca porque deseo vivir un par de meses en la montaña después de sufrir eternamente tus terribles manías entre estas paredes!

—¡Con que mis manías! ¿eh? Tú eres...

—¡Y tú...!

Surge la bronca inevitable, el cuadro desolador. Y los maridos piensan en la insensatez de esos hombres que envían circulares anunciando playas o sierras, sin cerciorarse antes de los medios de fortuna del destinatario y, sobre todo, del carácter tirante o bronco de su mujer...

M. Santaella Pérez.

Un gran OBSEQUIO

Un coñac caro, que resulta más barato que el mejor extranjero:

«VIEJISIMO» R. O'NEALE

No debe faltar en ninguna casa donde se pueda costear, porque un coñac bueno — tan bueno como el «Viejísimo» O'Neale—combate la gripe, cura los catarrros y muchas enfermedades.

Para propagar la marca y extender su consumo, la confitería López Mezquita, lo venderá al precio de costo:

PESETAS 10'50 LA BOTELLA
LA COPA SE VENDE EN TODA ESPAÑA
A UNA PESETA

Pero como el objeto es que conozca el público tan exquisito CONAC, en el Salén de Té de LOPEZ MEZQUITA HNOS., Zacatín, y en su Pastelería: Reyes Católicos, 45, se servirá, como regalo, LA COPA A 60 CENTIMOS

El exdemoniado otra vez converso

En 1932 aparecen las obras completas de Gide, que la Nouvelle Revue Française edita. Contiene el primer volumen, además de la introducción de L. Martin Chauffeur, entre otros trabajos el «Viaje a Bretaña», Los cuadernos de André Walter, el Tratado de Narciso, la Tentativa Amorosa, Paisajes, Poemas, El Viaje de Urien, Paludes, dos Diarios (1889, a 1892 y 1889 a 1895), y Cartas.

André Gide no es todavía en estos ensayos Andrés Gide. La resonancia cristalina y la transparencia de su prosa, se anuncia ya sin embargo. Pronto con «Nouritures terrestres» el estilo de Gide dibujará un contorno de limpidez perfecta. En estas obras el pensamiento del hombre de letras fluctúa entre la irreflexión hamletiana y el nihilismo. André Walter es de la familia de Amel, de María Bashkirtseff y de los hermanos Guérin. Como ellos, huye de la confusión, nuestro primer purgatorio y se salva reductando en cuadernos íntimos su respuesta a la vida. Se le llama con malevolencia que da en el blanco—es en 1885—el Barrés protestante. A nadie ha combatido Gide desde entonces como al autor de «Jardin sobre el Oronte».

Más que de Barrés hay en los libros de juventud, de Gide influencia de Nietzsche apenas conocido entonces en Francia. Un agotismo a alta frecuencia sacude las confesiones casi clandestinas del escritor. Quiere Gide «vivir peligrosamente», multiplicar los poderes de captación o de dominio, conocer en todas sus latitudes el orgullo y la dicha. Estos tropos en 1936, son inabarcables y nos cresta restituirles su sentido. Se leen con todo, ya que no con el embeleso de los 20 años, con placer, porque su idioma es de contorno puro y hay delicia en sus inflexiones.

Yo pretendo, dirá más tarde el escritor, dar a los que me leen fuerza, alegría, coraje, duda o perspicacia, pero me guardo de darles direcciones, estimando que no pueden ni deben hallar éstas, sino por sí mismo, desenvolver a un tiempo la inteligencia crítica y el vigor, éstos dos contrarios. No encontramos de ordinario entre las gentes inteligentes más que tullidos, como no encontramos entre la gente de acción más que tontos. ¿Se recibe efectivamente de la obra de Gide de la juventud y de la madurez, fuerza, alegría o coraje?

Gide sin ser un corruptor no discierne con la claridad que apetecemos las fronteras del bien y del mal. Ni por un instante aludimos ahora a las perversiones que Corydon estudia, quitando toda morosidad a los razonamientos. En la «Revista universal» Henry Massis abrió un proceso de ruido contra el autor de «Si el grano no muere».

Su clasicismo aseguraba en la primera requisitoria no es sino la simulación suma para enmascarar el disturbio de su alma, en la que los demonios reunidos disputan.

Y más adelante: «No existe más que una palabra para definir a ese hombre, palabra reservada y de uso raro, porque la conciencia en el mal y la voluntad de perdición no son tan comunes; es la de demonismo. No se trata, no, del satanismo verbal literario que estuvo de moda hace treinta años, sino de un alma espantosamente lúcida, de la que todo el arte se aplica a corromper».

Exageró notablemente Massis al incoar este proceso de hechicería a un escritor que no merece exorcismos tan aporreados. Ciertamente Gide ha condenado la dictadura de la Moral, cuyos preceptos son inferiores a nosotros mismos.

«Convengamos en que esta frase fué escrita «con grano alís» y con el pliegue de burla en la nariz que ha dado origen al vocablo «narquiosis» tan expresivo».

«Nathanael—se lee en otro texto—tira mi libro. No creas que tu verdad puede ser hallada por otro. Busca la tuya, lo que otro hubiera hecho también como tú no lo hagas. No te adhieras, sino a aquello que en tu sentir no esté en parte alguna fuera de ti mismo.»

La Moral ha estado siempre fuera de nosotros, y en cuanto al centro del mundo no cae dentro de Nathanael, no de Justamente Gide escribía para convergente de ficción alguna.

«Lo que se llama espíritu, protestante, es ese peligroso espíritu de equidad que hizo a los jansenistas escribir: «De cualquier orden o de cualquier país que seáis, no debéis creer, sino lo que es verdadero y lo que esterais dispuestos a creer, si fuérais de otro país, de otro orden o de otra profesión.»

Y todavía lo que el gran Arnaldo hace notar, deplorándolo, le sirve a Barrás de base para su ética. Para más utilidad ha pintado como Kantiano y ale-

mán o protestante y antifrancés y por tanto odioso, esta forma de pensamiento que es profundamente francesa».

Con este mismo texto con que Gide reconviene a Barrás podemos reconvir a Gide a lo largo de tantas y tantas páginas. Pero esto nos llevaría a donde no queremos ir.

Desde que André Gide publica «Les faux monnayeurs» hasta hoy, no han sido pocas las conversaciones del escritor. Con un retorno a la disciplina las cierra. Se declara comunista y jura servir a Moscú. ¿No fué Gide el que burla el decreto y alude la ordenanza para embriagarse de inteligencia gratuita? Si fué: pero el libertino se somete en el invierno de la edad y acepta una orden, unos dogmas y una ley. Pues la sede de otros es Roma, o es Ginebra; la suya será Moscú. El Gide, que España prefiriese, sin embargo, el otro y lo acredita eligiendo «Les faux monnayeurs» que Julio Gómez de la Serna ha trasladado a nuestro idioma con gran fortuna.

Gide planeó lentamente esta obra. En la sexta edición de «Morceaux Choisis» que en 1921 dió a las prensas N. R. F.; en Pagos de Journal de Lafcadi, se lee «Ex tractes des Faux monnayeurs: Inédits».

Es en todo caso la primera novela del autor, según él mismo declara en su dedicatoria a Roger Martin de Gard: «Peño y el comunista? Gide hasta ahora era muy docto en el arte de graduar y de atenuar sus adhesiones. Latía en todas ellas la precaución o la reticencia. La salvedad en el amigo de Angela de Amintas, no es a veces más que una inflexión, un soslayo tenue. Es él quien ha sostenido que hasta el puritanismo de sus cuaremas y de sus viernes fiacos, proyecta sombras de clandestinidad. Para Gide no hay edén sin prohibición ni voluptuosidad sin velos. Esto fué en las tray estaciones de su vida, pero como hay tiempo para todo, existe una cuarta estación para convertirse a la fé de Roma o de Moscú. Si hiciera falta, escribe Gide, existencia para asegurar el triunfo de la U. R. S. S. la daría gozosamente.

¿Quién lo iba a decir! Pero el mundo marcha, por viejos que seamos, no hay día que no amanezca preguntándonos al oído: ¿Qué te traigo en la mano cerrada?

Pedro Mourlane Michelena

EL SUCESO DEL JUEVES

GITANERIAS

Escena extraordinariamente gitana que se deslizo ayer en una de las cuevas del Monte, sitio llamado «Los Colorados».

Personajes: Una pareja de recién casados y otra pareja que no se casarán nunca, por el pequeño inconveniente de pertenecer al octavo tercio de la Guardia civil.

Decoración: Interior de la cueva. Muebles adecuados y comprados a plazos. Puerta para entrar y salir. Sillas para sentarse. Platos para servir en ellos la comida. Varios cuadros con vistas de lagos suizos y un cartel del pasado Corpus. Ambiente castizo y de fuertes tonalidades granadinistas.

(Al levantarse el telón, en escena, Santiago Fernández Hidalgo y Enriqueta Hidalgo Amaya. Santiago es un hombre que lo mismo puede tener treinta años de edad que treinta años de cárcel. Es moreno. Enriqueta es más joven. Tiene veinticinco años, dos de ellos bisiestos, y es más bonita que una noche de luna en el Generalife.)

Enriqueta.—¿Te vas?
Santiago (que ha leído tres veces «Morfina Clara»)—Sí, parto. La noche ha cerrado como un comerciante en quiebra, y ya es hora de buscar un par de burros.

Enriqueta.—Ten cuidado no vayas a traerte un par de tranvianos.
Santiago.—Descuida. Llevo diez años afanando semovientes y no me equivoco nunca.

Enriqueta.—Eres terrible en tus cosas.
Santiago.—¡Bah! Cuatrereteo na más.
Enriqueta.—¿Te quiero por una cosa: por valiente!

Santiago.—¡Valiente cosa! ¡Pero, por Dios! Ya es tarde. Me voy.

Enriqueta.—¡Adiós...!

(Santiago le da un abrazo, y como Enriqueta pertenece a esa clase de mujeres que no acostumbran a quedarse con nada, se lo devuelve.)

Santiago.—¡Las herramientas!

Enriqueta.—¡Volando! (Hace mutis y

vuelve con unas tijeras descomunales) ¡Que San Bruno te saque con bien!

Santiago (alejándose, cantando): «Mira tú si me quería, que llorando me besaba la mano con que la hería...»

(La voz se va apagando como las horquillas de gas: lentamente.)

Enriqueta.—¡Ya se va! Canta para que los civiles no sospechen que es cuatrerero...

El cabo de capturas de la Guardia civil (apareciendo).—¿Habla usted de los civiles?

Enriqueta.—¿Quién? ¿Yo? ¡Ni mentarlos! Aquí no se habla más que de tra bajo, honradez y alegría.

El cabo.—Trabajo... ¡lo creo! El de huir de mí; pero ¿y lo segundo?

Enriqueta.—Más que un cajero de Banco.

El cabo.—¡Mentira! ¿Y los dos mulos que se han llevado del cortijo «Los Bancuales», de Izalzo?

Enriqueta.—¿Mulos? ¿Dos mulos? Eso tie que ser que le hayan aplicado la ley de Yunteros! Mi marido no hace las cosas como no sea con todas las de la ley.

Cabo.—Ya os lo dirán en el Juzgado. (Aparece en la puerta otro guardia civil que trae a Santiago detenido, y los cuatro juntos desaparecen por la puerta)

Como la escena queda desierta y no hay más personajes, cae el telón.

Esañam.

Publicación importante

Hemos recibido el número de la Guía de Economía y Finanzas «El Capital», correspondiente al 6 del actual, en cuyo número destaca una acentuada nota de optimismo sobre el porvenir económico de España.

Inspirado en este mismo tono de optimismo, publica sendos artículos estudiando a fondo los más importantes problemas nacionales, así como las grandes y evidentes posibilidades de nuestro suelo y de nuestro mercado y enfocando el momento actual a través de un espíritu francamente constructivo.

En estos momentos de transición en que la política de todos los países es la de valerse exclusivamente de sí mismos, resulta muy oportuna y estimable la campaña que emprende «El Capital», invitando a España a que adopte el mismo sistema político, tanto más por cuanto nuestro país tiene sobradas condiciones para ello, y es uno de los más bien situados de Europa.

Panorama de Jerusalem

Lunes por la noche, cierre para siempre en esta ciudad, esta maravillosa obra de mecánica. No dejen de ir a verla, pues es la cosa más bonita que se ha presentado hasta hoy en esta ciudad. En la Plaza Nueva parece que hay todos los días fiesta; tal la cantidad de público a visitarlo.

COLEGIO MÉDICO

Esta tarde, a las cinco, celebrará Junta general extraordinaria esta Corporación para tratar de las consultas médicas gratuitas y de la renovación reglamentaria de sus diferentes secciones.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de cursar sus estudios en el colegio de María Inmaculada, ha obtenido en los recientes exámenes verificados para ingreso en este Instituto matrícula de honor el estudioso niño Manuel Maldonado Aranz.

Don Juan Cardona Rodríguez y su esposa doña Encarnación Liñán Gutiérrez han pedido para su hijo don Juan, practicante de la Beneficencia municipal de esta capital, la mano de la bella señorita Paquita Torres Gil, perteneciente a una de las familias más conocidas de Santafé. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo otoño.

SE VENDE «HUDSON» factón 7 plazas, buen estado. Gran oportunidad. Avenida de la República, 2.

Huéspedes

Admitiría matrimonio o persona formal en familia, sitio céntrico. Razón: Salamanca, 1, duplicado, primer piso.

MESONES

56 y 58

CALLE Y NUMEROS QUE NO DEBEN OLVIDARSE

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Si quiere usted viajar con seguridad y con garantía absoluta, en coches aerodinámicos, cómodos y amplios, llame al TELEFONO 2-5-3-1 RAFAEL GOMEZ MARTIN Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 dpdo. (junto Bar Flor) Viajes y servicios de población.—Precios económicos.

Agencia de Negocios «Fuentes Cervera»

TELEFONO 2487. — MULHACEN, 3. — GRANADA

GESTIONAMOS RAPIDAMENTE EN ESPAÑA. — Pasaportes, certificados de penales, nacimiento, defunción, matrimonio, etc. Licencias de Armas y Caza. Cédulas personales. — Matriculas para Facultades, Institutos y centros docentes, y certificados de estudios. Apoderación de estudiantes. Expedientes matrimoniales y eclesiásticos. Carnets para conducir, matriculas, transferencias, alta y baja y patentes de automóviles. Certificados de servicios militares. Pago y devolución de cuotas militares. Expedientes de exención o de prórroga en el servicio militar. Expedientes de ingreso como voluntarios en el Ejército. Altas y bajas y pago de contribuciones. Administración y cobro de fincas urbanas en la capital. Testamentarias y declaraciones de herederos abintestato. Pago del impuesto de Derechos Reales. Recursos contenciosos. Cobro de créditos. Consultas, Redacción, tramitación de expedientes y asuntos de todas clases en Madrid, Granada y en todas las provincias de España, en las que tenemos activos correspondales. APODERACION DE CLASES PASIVAS

SOCIEDAD SIERRA NEVADA

LA FIESTA DEL FUEGO Y DE LA NIEVE

Han sido acordados definitivamente los detalles de esta sugestiva fiesta, que, como ya conocen nuestros lectores, tendrá lugar el próximo sábado, día 27.

El programa a que habrá de ajustarse es el siguiente:

6.30 tarde.—Salida de los autobuses de Puerta Real (Compañía Alsina Graells).

9.30 noche.—Cena en el Albergue Universitario.

11 noche.—Desfile de antorchas y «slalom». Participación libre.

12 noche.—Baile en el salón del Albergue de Obras públicas.

Madrugada.—Marcha de antorchas sobre las alturas para contemplar la salida del sol. Regreso a Granada.

Los autobuses saldrán del Albergue de Obras públicas a las tres de la madrugada del domingo.

Para asistir a esta fiesta es indispensable estar provisto de las tarjetas que expende la Sociedad organizadora hasta hoy y iernes, a las nueve de la noche, en su local provisional, P. N. T., Casa de los Tiros. Teléfono 1022.

Los precios que han de regir son los siguientes:

Tarjeta comprendiendo: ida y regreso en el autobús; cena en el Albergue Universitario y entrada al baile del de Obras públicas: 14 pesetas.

Tarjet ade viaje y entrada al baile: 7 pesetas.

Tarjeta de cena y entrada al baile: 8. Dados los numerosos pedidos existentes, y para los efectos de la mejor organización de la fiesta, se ruega retiren las tarjetas invitaciones lo más pronto posible, advirtiéndose que necesariamente han de ser retiradas en Granada y en el plazo y sitio indicado.

Las inscripciones para la carrera de antorchas ses han recibido en gran número y es muy grande el entusiasmo entre el elemento deportivo de nuestra ciudad ante esta original prueba final de la temporada de nieve.

CRONICA DE BERLIN

Las exposiciones, factores educativos

Hace ya cerca de medio siglo que Alemania verifica anualmente una gran exposición de agricultura. Esta costumbre se mantiene en las actuales circunstancias políticas, si bien con ciertas variantes que hacen aumentar en mucho su importancia. Antes se trataba de una exposición corriente, cuya misión radicaba en enseñar a los agricultores las novedades introducidas en el campo agrícola. Hoy, conforme al régimen alemán, se ha introducido la educación política.

Se pretende conseguir la «libertad ed alimenticia» de Alemania, para no verse expuesta, como sucedió en la última guerra, a hallarse desprovista de las substancias necesarias para el alimento del pueblo. No se trata, pues, de una autarquía, en la acepción corriente, ya que únicamente se limitan las medidas adoptadas a cubrir aquellas necesidades que hemos mencionado.

En los últimos meses del año pasado hubo en Alemania escasez de mantequilla y de carne de cerdo. Ahora ha desaparecido, pero fué una dura prueba de la política económica del Gobierno. No es que tuviera una gran importancia, pero ello recordó la horrible escasez de los tiempos de la guerra, y dando lugar a que se tomaran acuerdos a fin de lograr el incremento de la producción nacional en este sentido.

En la Exposición se muestran las lagunas que todavía existen en la alimentación del pueblo alemán con sus propios recursos. Y sorprende advertir lo que se ha alcanzado ya en este respecto.

La labor educativa se dirige también a los consumidores, y, en primer lugar, como es natural, a las mujeres. Por esto son muchas las secciones dirigidas por el bello sexo.

Al mismo tiempo, y siguiendo el plan educativo, no es extraño encontrar en la Exposición curiosos estudios sobre el peligro de la descendencia biológicamente enferma, empleando formas gráfi-

cas que enseñan las malas consecuencias que puede originar un matrimonio efectuado, teniendo en cuenta, solamente, los intereses egoístas.

El servicio de Trabajo ocupó mucho espacio en la Exposición, pues se considera como la unión más segura entre la ciudad y el campo, ya que en su virtud todos los jóvenes de las urbes han de pasar medio año en el campo al objeto de practicarse en los trabajos agrícolas. Este servicio ha realizado grandes trabajos de saneamiento y aprovechamiento de tierras, mientras que la rama femenina, el llamado «Servicio Femenino del Trabajo», tiene por objeto ayudar a las campesinas y actuar en instituciones prácticas de beneficencia.

En el recinto de la Exposición se encuentra la amabilidad por doquier. Las muchachas van uniformadas con una falda marrón y blusa blanca con un broche de bronce. Son simpáticas, lindas y esbeltas. Ellos, los jóvenes, visten uniformes también de color marrón. Estos muchachos de ambos sexos son los heraldos más entusiastas de las ideas políticas y sociales de la nueva Alemania. Verdaderos optimistas, siempre están alegres y gozan, por lo tanto, de vivir.

Cecilio A. Ribot.

Berlin, junio de 1936.

El asunto de la Alcaldía

Por los comentarios que se hacen y los rumbos que va tomando el asunto que se refiere a la provisión en propiedad de la Alcaldía de Granada, es muy posible que en el Cabildo que se celebre la semana próxima quede definitivamente resuelta esta cuestión, siendo aventurada anticipar nombres por no haber aún nada en concreto.

Información del Ayuntamiento

EL FESTIVAL INFANTIL

Tercera relación de donativos recibidos en el Negociado de Instrucción pública con destino a sufragar los gastos del Festival celebrado el sábado último:

Don José Carrera Palma, Fábrica de Pelos, 25 pesetas; don Antonio Várela 10; don Gaspar Gil, 4; don Alejandro La Fuente, 2; don Miguel Riera, 5; don Alejandro La Fuente, 5; don Mariano Cortés, 10; don Alfredo Chordá, 5; don Jesús Campos, 5; doña Encarnación Martínez, 1; don Miguel Vargas, 2; don José Hernández, 1; don José Pareja, 1; don Victorio Martín, 5; señores Hijos de Juan Rodríguez, 5; don Joaquín Martínez, 5; don Antonio López, 2; don Salvador Vadillo, 2; don Francisco Jimeno, 50; don José Torrecilla, 2; don Julio Sánchez, 2; don Enrique López, 2; don Antonio Pereira, 10; don Angel Fábregas, 5; don Eufrasio Iranzo, 3; don José Quesada, 1; don Francisco Deogracias Carretero, 2; don Antonio Vázquez, 2; don Mateo Ruiz, 0'50; doña Encarnación Parra, 0'50; don Juan Navarro, 1'50; don Manuel Ruiz, 2; don Cándido Siles, 1; doña Clotilde Hileras, 0'50; don Francisco Cambres, 5; don José Martínez, 1.

EL DESEMPEÑO DE MAQUINAS DE COSE R

Quedando por desempeñar varias máquinas de las que se acordó liberar con motivo del V aniversario de la proclamación de la República, se pone en conocimiento del público que hasta el día último del corriente mes podrán efectuar lo interesados dicho desempeño, y pasada esa fecha se procederá a nuevo sorteo.

Unión General de Trabajadores

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la sección granadina de la Federación española de obrero en madera y siendo de gran importancia los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.—El secretario.

Corrija su estreñimiento usando PETROL

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RISON Y DE LAS VIAS URINARIAS Especialista de la Facultad de Medicina de París. — Consulta de dos a cuatro. Gran Vía, 2 pral. «cha» Teléfono 2839.

¿Lo sabía Vd.?

Todo el mundo sabe que los colores blanco y negro se conducen de manera muy distinta en lo que respecta a la transmisión del calor. Por ello gastamos en verano prendas blancas, mientras que en invierno las gastamos negras, o cuando menos oscuras. Lo que puede obtenerse mediante un uso apropiado del blanco y del negro se ha todavía comprobado recientemente en los mares del Sur con un experimento tan sencillo como interesante. Un costado de un barco fué pintado de blanco, mientras que el otro lo fué de negro. Entonces se vió que en iguales condiciones de exposición a los rayos del sol, la temperatura del aire detrás de la pared pintada de negro era de nueve grados Celsius superior a la de la otra y que detrás de la pared blanca el aire invertía un tiempo doble para alcanzar la misma temperatura que reinaba detrás de la pared negra.

El hielo conserva, pero también mata. Ello depende del grado de frío y del modo de empleo. Un médico de los Angeles quiere utilizar contemporáneamente ambas características. En el caso de determinadas enfermedades propone colocar al enfermo sobre hielo, con el fin de interrumpir su vida durante un tiempo previsto con rigurosa exactitud y vencer a los bacilos que causan la enfermedad con el frío uniforme del hielo. Este médico afirma que este experimento tuvo éxito con los monos. Cuando todavía, mediante una crecida recompensa, se encontró un paciente humano, la

policia prohibió el experimento y amenazó acusar al médico de intento de asesinato si a pesar de dicha prohibición hubiese querido llevar a cabo el experimento.

Para poder trabajar sobre arena que contenga agua hace falta primero agotar el agua mediante bombas. A menudo esta operación resulta demasiado larga y costosa. En los Estados Unidos de Norteamérica se ha, por lo tanto, probado, a transformar en pocos segundos la arena, mediante adición de ácido carbónico de 80 grados (es decir mediante el llamado «hielo seco»), en una masa sólida apta para ser trabajada. Se dice que este experimento tuvo un éxito completo. Con él se ahorra un tiempo muy grande. Queda únicamente por preguntarse si también es éste el caso con los gastos.

«Nunca puede saberse lo que es bueno». Este consuelo, que en la mayoría de los infortunios resulta algo ingenuo, tuvo su justificación en el caso de aquel campesino de los alrededores de Lemberg, el cual vió con terror cómo se abría de repente el suelo de su casa y cómo de él salía con violencia un chorro de líquido. Un examen posterior probó todavía que se trataba de una fuerte y particularmente abundante fuente de petróleo y es de suponer que el terror y las lágrimas del campesino se habrán rápidamente transformado en una gran alegría.—C.

CUARTILLAS MADRILEÑAS

Los jugadores victoriosos

Madrid, cumplió recientemente un deber de gratitud para con sus jugadores, que por séptima vez han recabado el honor de ser los campeones de España en fútbol. A la estación de Atocha fueron a esperarles con todos aquellos atributos deportivos que ha creado la afición y aquel entusiasmo natural que sienten los aficionados madrileños. Desde mucho antes de la hora en que está marcada la llegada del rápido de Valencia, se congregaron buen número de representaciones particulares de las entidades deportivas, de los clubs madrileños y hasta una representación oficial de la Alcaldía, que llevaban en persona dos concejales.

Madrid, dignamente, ha celebrado la llegada de sus invictos jugadores. Cuando entró en andenes el tren, en el que arribaba el equipo campeón, se oyeron no pocos aplausos y vítores. Al descender de los vagones en que hicieron el viaje fueron materialmente arrollados por los entusiastas, que cogieron en hombros al capitán del «once» vencedor del Barcelona. En distintos puntos del trayecto, las manifestaciones de simpatía hacia el Club madrileño y sus profesionales se repitieron, y tuvieron su más viva expresión al llegar éstos al domicilio social de la entidad deportiva, donde los jugadores y las personalidades que les acompañaban fueron obsequiados.

Hasta aquí la reseña, casi esquemática, del cordial como improvisado recibimiento, que indica con cuánta alegría ha celebrado la afición madrileña el legítimo gran triunfo de su equipo titular. Si solo fuera lo que nos propusimos dejar constancia de cómo Madrid, en una parte, acudió a festejar a los jugadores que han logrado un merecido triunfo, clasificándose como los mejores después de las eliminaciones efectuadas en diferentes partidos, con las frases antes estampadas estaríamos de vuelta, utilizando el dicho vulgar. Pero de esa movilización de entusiasmo efectuada queremos, o por lo menos, pretendemos sacar otra consecuencia de tipo más de acuerdo con las circunstancias por que actualmente atravesamos.

En estos últimos tiempos se ha dicho repetidamente, y acaso con cansada insistencia, que lo que motoriza al pueblo son hoy las cosas materiales, y que nada de lo que puede afectar moralmente le interesa. Podrá ser esto verdad. Ciertamente, por desgracia, muchos sucesos de los acaecidos lo acreditan así. Acaso, también, la dura vida moderna haya embotado un poco los resortes espirituales ante necesidades apremiantes y contumaces. No hemos de caer en la insensatez de desmentir todo esto. Pero por otro lado ¿cabe duda de que el buen pueblo responde y se enfervorece por hechos de índole moral? No eran solo señoritos aficionados los que ayer vimos en los andenes de la estación de Atocha. Había también, y quizá en núcleos más numerosos, una porción de obreros madrileños, que querían sumarse a la manifestación de afecto con que se iba a recibir a los que hicieron que el Club más representativo de los de Madrid con

quistase el título de campeón de España. ¿Puede haber en nada esto material-moral? Mientras estas cosas sucedan, de veces que enroquecían vitoreando al Madrid y a Madrid, no las agitaba un entusiasmo por un hecho de índole moral. Mientras estas cosas sucedan, mientras estos hechos acaezcan, España no está tan perdida como muchos pesimistas creen. España, que siempre se ha movido por idealismos, España que tiene una historia hecha a base de la defensa de los más puros ideales, no puede, de golpe, caer en esos absurdos materialistas que es lo que preconizan los modernos santones de teorías no sentidas con un anhelo nacional. Aunque por moda, por seguir la corriente, nos creamos a veces que hemos entrado en el ciclo de los materialismos escénicos y sociales, dando de lado a cuanto es afán ideal, que es lo que ha hecho la patria, siempre queda un fondo, que es ese que se mueve por una gesta heroica o, sencillamente, por haber triunfado en un partido de fútbol.

Esto es lo interesante: descubrir que en lo más hondo del alma española hay aun algo que por encima de lo material va a lo ideal.—J. de E.

CARTA DE SEVILLA

Contra las moscas y los ratones

Estas cosas vienen por racha. Hace algún tiempo la tomaron con los microbios de la tisis... y a los «pobrecitos» no los dejaban tranquilos ni un segundo. Luego la tomaron con el «cáncer», y saben ustedes lo que pasaba. A todas horas y en todas partes no se hablaba ni se escribía nada más que contra el cáncer. Pues bien, ahora la han tomado con las moscas y las ratas, y los ratones. Para combatir tan «fieras» alimañas, se están poniendo en práctica diversos procedimientos.

Y como es natural—¡naturalmente!—antes de iniciarse esta «ofensiva» se han celebrado distintos Congresos de hombres de ciencias y ni que decir hay—¿cómo no?—que al margen de estos Congresos, se han celebrado numerosos lunch, vinos de honor, y banquetes...

Nada más propio tratándose de moscas y ratones, que el uso de dulces y sobre todo de queso. ¡Hay que dárseles con queso!

Nosotros estamos muy conformes con todo cuanto se haga para acabar con las ratas y los ratones, y sobre todo con las moscas.

Y conste que los ratones, ¡por aquello de su sabiduría!—sabes más que los ratones—, tienen todas nuestras simpatías.

A nosotros no nos estorban y si abogamos por su desaparición es porque nos molestan los alborotos que producen a veces en el domicilio. Una rata o un ratón en «casa» es un «drama». La señora chillaba. La criada que asustada se sube a lo alto de la mesa del comedor, y destruye media vajilla. El niño mayor que salta a la mesa del escritorio y derrama el tintero sobre el

más pequeño que se cuelga del aparato de la luz del recibidor. La niña que se esconde en el ropero de luna y descomponen el vestuario...

Por lo demás, el ratón tiene nuestras simpatías. No podemos decir lo mismo de la mosca y sobre todo de los moscones. Esto es algo que nos irrita, que nos pone nerviosos. Que nos saca de quicio. Nuestro voto para cuanto se haga para acabar con estos «pesadísimos» insectos. ¡Todo será poco!

¡Ah!, y que no se deje de incluir en la «lista» a los moscardones. ¡Los hay de abrigo!

ESTA MADRUGADA

Un centinela hace tres disparos para amedrantar a un grupo sospechoso

Próximamente a la una de la madrugada se oyeron tres detonaciones, que partían de los alrededores del Triunfo. Después de realizar diversas gestiones conseguimos averiguar que los disparos en cuestión habían sido hechos por el centinela del Parque de Intendencia para amedrantar a un grupo que le infundió sospechas, y que al darle el alto se dió a la fuga.

Dada la hora en que se hicieron los disparos, éstos produjeron la consiguiente alarma entre el vecindario.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga). con Emilio Fernández con don Eduardo Encina, sobre nulidad de préstamo. Procurador, señor Quesada.

Juzgado de Baza: don Juan Ruiz con don Félix M. García, sobre desahucio. Abogado señor Solá; procurador señor Salas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial, sección primera: Tribunal de Urgencia: Juzgado del Campillo contra Joaquín Morente por homicidio frustrado. Abogado señor Corro; procurador señor Olveira.

Juzgado del Campillo contra Francisco Aguilera por homicidio frustrado. Ponente, señor Del Pozo.

Juzgado de Iznalloz contra José Padilla por tenencia. Abogado señor Lillo. Sección segunda: Juzgado del Sagrario contra Enrique Pérez por lesiones. Abogados señores Bueso y Jiménez de la Plata; procuradores señores Rivero y Ayllón.

Juzgado del Sagrario contra Miguel Legaza por lesiones. Abogado señor Artacho; procurador señor Valencia.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA **Dña. Enriqueta Mauzaisse Luque** Que falleció el día 23 del corriente a los 56 años de edad, después de recibir los Stos. Sacramentos. R. I. P. Su Director espiritual; su esposo, don Antonio Antelo Ruano; sus hijos, Matilde (ausente), Francisco, Enriqueta, Antonio, José, Luis, Guillermo, Víctor y Resario Antelo Mazaisse; hijos políticos, Josefa Mantas Hernández, José Martínez García y Enrique Gómez Bueno; nietos, sobrinos y demás parientes: Ponen en conocimiento de sus amistades tan sensible pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones. Granada, 26 junio 1936.

RAFAEL JOFRE GARCIA
JOSE RODRIGUEZ SANTOS
MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL
Especial Piel - Venéreo - Sífilis
Enfermedades de los niños.
Consulta de 3 a 5 :::: San Antón, 8.

¿Sufre usted del estómago?
Se curará con el **ELIXIR ESTOMACAL**
SAIZ DE CARLOS

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos, S. A.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1884
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valor. Seguros contra accidentes individuales, del trabajo, responsabilidad civil y de automóviles. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y tumulto popular.
Subdirector en Granada y su provincia:
LUIS MORALES GARCIA-GOYENA
GRAN VÍA, 5 1ª izquierda.

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON
INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COCA A DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMAS EN SACOS PRECINTADOS
PRECIO DE CADA SACO, 6 PESETAS :::: ENVASES A DEVOLVER
TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS :::: TELEFONO 2264

GRANADA AL DIA
Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.316 raciones, y en el Asilo Nocturno se refugiaron 25 indigentes.
Matadero público.—Fueron carnizados ayer: 10 becerros a 3,10; un novillo a 3,10 un toro a 3,10; 130 borregos a 2,99.
Bromando se dispara un tiro.—Procedente de Zújar ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios el joven Ramón Bastidas Montes, de 18 años, el cual presentaba una herida por arma de fuego en el brazo derecho, manifestando que se la había producido al disparársel una pistola cuando bromeaba con un individuo llamado Manuel (a) «El Espin».
Los facultativos se reservaron de pronosticar sobre su estado.
Le uita nia americana.—Ayer denunció en la Comisaría Apolonio Bernal Pérez, de 34 años, que de la berlina de la camioneta número 3612, que había dejado parada en un garage, le sustrajeron una americana, en la que guardaba la cartera con diversos documentos y nueve pesetas en metálico.
Se fractura la clavícula al caerse.—En la calle Barrechequén, una niña empujó a otra llamada Dolores Illescas, de nueve años, y a consecuencia de ello esta última cayó, produciéndose la fractura de la clavícula y una contusión en la rodilla derecha.
La pequeña recibió asistencia en el Hospital.

EL RAMO DE LA MADERA
Se convoca a todos los trabajadores del Sindicato de la madera para la reunión del pleno que se celebrará esta tarde a las cinco y media en el domicilio social, Cuesta Rodrigo del Campo, número 5.
ASOCIACION DE CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Se convoca a todos los señores afiliados a esta Sociedad urgentemente para hoy día 26 de junio a las seis y media de su tarde, en única cita, al local de la Cámara de Comercio, para tratar y resolver sobre unas importantes peticiones hechas por el Sindicato de areneros.—El secretario.
EN EL RIO GENIL APARECE EL CA-DAVER D EUN HOMBRE
En la tarde de ayer se recibió aviso por teléfono en la Comisaría de Vigilancia comunicando que en el río Genil había aparecido el cadáver de un hombre.
Inmediatamente acudieron el agente de Policía señor Ruiz Conejo y el vigilante conductor señor Espinola y comprobaron el hallazgo, pareciendo el cadáver en la orilla del río, frente al ventorrillo del Olivo.
Representaba unos 65 años, de estatura pequeña, muy delgado y vestía americana azul y pantalón a rayas y alpargatas negras. Reconocido que fué se le apreció una herida en la cabeza.
Se avisó del suceso al Juzgado, persnándose en dicho lugar el que estaba de guardia, no pudiendo ser identificado el cadáver por no llevar en sus ropas documento alguno.

LOS AUTOMOVILES
DIVERSOS ACCIDENTES
El niño Rafael Afán de Ribera Ruano, de trece meses, fué atropellado por una camioneta en el pueblo de Benalúa de las Villas y resultó con una herida contusa en la región glútea y otra en el pie izquierdo, con aplastamiento de metacarpianos.
Al pequeño se le trasladó a Granada y en el Hospital de San Juan de Dios recibió asistencia.
El automóvil número 2667, propiedad de don Antonio Romero Bolívar, atropelló ayer a la niña Gracia Gómez Espigares, de quince meses, resultando con erosiones en el pie izquierdo, de las que recibió curación en la Casa de Socorro.
En la Gran Vía el automóvil número 5333, conducido por José Villafranca Jiménez, atropelló a Pedro Cano Roldán, de 17 años, que iba montado en una bicicleta.
Dicho joven joven diversas erosiones, de las que recibió asistencia en la Casa de Socorro y la máquina resultó con algunos desperfectos.
El hecho fué denunciado en la Comisaría por unos guardias municipales.

La camioneta número 2970, conducida por José López López, atropelló ayer en la Carrera de Darro a José López Carretero, de 39 años, ocasionándole una herida contusa en la cabeza y erosiones en la región malar derecha.
Un guardia municipal acompañó al herido a la Casa de Socorro y después compareció en la Comisaría para formular la oportuna denuncia.

Precios de los aceites en Sevilla
Sevilla, 23.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, de 63 a 63 y medio reales los once kilos y medio.
Aceite de orujo y jabones.—Aceite de orujo verde primera, de 105 a 106 pesetas los 100 kilos.
Jabón blanco, primera, a 110 pesetas los 100 kilos.
Jabón verde, a 100 pesetas los 100 kilos.
Día 23.—A las cuatro y media, cucañas. A las cinco y media, carreras de sacos. A las seis y media, carreras pedestres. A las nueve de la noche, iluminación en el paseo del P. Manjón. A las diez, concurso de baile en el paseo con premios.
Día 29.—A las seis de la mañana, pasarelas en el cauce del río, frente al Carmen de la Fuente. A las cinco de la tarde, elevación de globos y figuras grotescas. A las seis, carreras de bicicletas de lentitud. A las nueve, segunda velada en el paseo. A las diez, castillo de

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

El señor Maura en su artículo de ayer insiste en que es necesaria una dictadura republicana antes de que los españoles — dice — se vean envueltos en el remolino de la barbarie anarquista

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«Ahora» opina que el problema de la cosecha debe ser llevado al Parlamento. Se censura por algunos de antemano al señor Cid porque se propone llevar el asunto de la recolección al Parlamento. Y nosotros lo que desearíamos es que no hubiera necesidad de que lo llevara, porque el Gobierno se adelantase a resolverlo en justicia. Por lo demás, ¿quién duda de que un pleito nacional de esta clase debe ser tratado en el Congreso? Es cosa que interesa a España mucho más que la serie de pleitos e incidencias políticas que invierten muchas veces horas y más horas de sesión.

«El Liberal», basándose en algunas de las declaraciones de «Solidaridad», dice:

«La influencia del Frente Popular es notoria. Nada ese puede sustraer a ella. La C. N. T. sin haber firmado el pacto por su apolitismo, en consideración a que sus afiliados votaron el programa del Frente, está muy lejos del propósito de torpedearlo promoviendo sabotajes y desórdenes.

Comprendemos que esto no será del agrado de los que se sienten desplazados del Poder por el Frente Popular y que éste hará quebrar todos los planes de una revancha fascista inmediata; pero a nosotros nos complace mucho, porque, como hemos dicho antes, la unión del proletariado es absolutamente indispensable para que no vuelva a perderse la República.»

«Política» destaca la importancia que, a su juicio, tiene el proyecto de ley del ministerio de Justicia contra los delitos de la paz pública.

Dice que abarca los delitos de orden individual y colectivo, en los cuales cae de lleno la mayor parte de los episodios a que da lugar la lucha emprendida contra la política de reconstrucción nacional del Frente Popular.

Cuando las Cortes lo aprueben tendrá el Gobierno en sus manos un instrumento legal de gran fuerza para dominar la subversión y someter a los perturbadores de todas clases a la disciplina de la ley. Lo que es menester es tomar todas las medidas indispensables para que las disposiciones de esta índole sean cumplidas y estimular a los agentes subalternos del Poder público a una acción decidida contra los saboteadores y perturbadores.

ARTICULOS DEL SR. MAURA

Madrid.—Maura, en su artículo de hoy de «El Sol», insistiendo en sus puntos de vista del artículo anterior, escribe:

«La burguesía española ha perdido la confianza y un ambiente de incertidumbre y de congoja atenaza hoy el espíritu de todos los españoles que no quieren verse envueltos en el remolino de la barbarie anarquista.

En «todo menos esto», que es la últi-

ma expresión de la repulsa a un estado de mosas y a una política, está hoy en los labios de la inmensa mayoría de las gentes, incluso de aquellas que por militar en las filas de los partidos de izquierda pusieron toda su ilusión en el triunfo del 16 de febrero.

Lo que no sea «esto» no puede ser otra cosa que la dictadura republicana, el Gobierno nacional de los hombres más aptos y capaces que tenga la República en sus cuadros, único Gobierno para el que es, más que lícito, obligado, pedir esos plenos poderes de que se habla a nombre de la salvación de España, a cuyo servicio exclusivo han de consagrarse.»

VISITAS AL SR. CASARES

Madrid.—El presidente del Consejo pasó parte de la mañana en su despacho de la Presidencia.

Recibió al ministro de obras públicas, señor Velao, con quien sostuvo una conferencia. También le visitaron don Gabriel Alomar, el señor Ballester Gozalvo, el presidente de la Cámara de Comercio de Coruña señor Fernández Conde, don Lorenzo Bello, el director de «El Liberal» de Madrid señor Villanueva, el señor Aguinage, el embajador de España en Brasil señor Aguilár, el Colegio de Agentes de Banca y Bolsa, el Consejo de Ferrocarriles del Norte, el interventor de Hacienda don Adolfo Sixto Montán, el gobernador del Banco Exterior de España señor López Barrantes y la directiva de la Asociación España Filipinas.

EL PROYECTO DE NACIONALIZACION DE LAS MINAS

Madrid.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Industria y Comercio. Ante ella informaron los representantes de las Cámaras mineras de España sobre el proyecto de nacionalización de las mismas.

Una vez emitidos sus respectivos informes, dichos señores se retiraron de la reunión y abandonaron el Congreso. La Comisión quedó reunida hasta las dos de la tarde. El presidente de ella señor Moreno Calvo, dió la siguiente referencia:

Hemos seguido estudiando y discutiendo el proyecto de ley de intervención del Estado en las minas para evitar la paralización del trabajo en ellas. Se ha discutido ampliamente. Hemos escuchado el informe de los representantes de las Cámaras mineras de España. Se ha dado un gran avance en el estudio del proyecto de ley. Mañana volveremos a reunirnos con el propósito de emitir dictamen. Si ello no hubiera sido posible, nos reuniríamos nuevamente por la tarde, porque la Comisión se propone emitir mañana mismo el dictamen y que el proyecto de ley quede presentado a la Mesa en la sesión de mañana.

UNA INSTANCIA DE UNION NACIONAL ECONOMICA

Madrid.—Unión Nacional Económica, ha dirigido una respetuosa y motivada instancia al presidente del Consejo de ministros, acerca del decreto del día 15 publicado conjuntamente por los ministros de Justicia y de Trabajo, en el que establecen sanciones para los patronos que desobedezcan lo dictaminado y dispuesto en materia de readmisión o que no cumplimenten las resoluciones sobre conflictos sociales.

En dicha instancia se pide lo siguiente:

1. Que se recuerde el carácter ilegal que tienen todas las huelgas no tramitadas con arreglo a lo prevenido en la legislación vigente.

2. Que no se impongan sanciones con carácter retroactivo, cuando se ha dado cumplimiento a las disposiciones en cada momento vigentes.

3. Que se ampare la libertad de trabajo de los patronos en esas huelgas ilegales, declarando rotos los contratos de trabajo de quien voluntariamente se ausenta del trabajo, y facultando a los patronos para sustituir, con la garantía coactiva del Estado, a esos huelguistas ilegales, con trabajadores que acepten el cumplimiento de las bases de trabajo estatuidas.

4. Que las multas que se impongan a los patronos, con arreglo al artículo segundo de dicho decreto, para entregar todo o parte de su importe a los obreros lo sea a éstos de un modo personal y nominativo, y no a las organizaciones políticas o societarias de los mismos.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley convalidando con fuerza de ley el decreto de 21 de marzo de 1936, que estableció la Dirección general de Industria.

Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo a la prórroga para el tercer trimestre de laño en curso de los Presupuestos generales del Estado aprobados por las Cortes para el año 1935.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley para la ordenación de los transportes por carretera.

Industria y Comercio.—Decreto (rectificado), derogando el párrafo sexto de artículo 30 y el séptimo del artículo 32 del decreto de 18 de febrero de 1935, que establecía unos cupos de porcentaje de producción y venta de carbones.

Instrucción pública.—Orden concediendo la permuta de sus respectivas cátedras, solicitada por don Gabriel Franco López y don Julio Tejero Nieves, catedráticos numerarios de las Universidades de Salamanca y Murcia.

Otra nombrando a don Joaquín Ozores Arraiz inspector provincial de Trabajo, interino, con destino en La Coruña.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana, en audiencia, a don Guillermo Pérezagua, alcalde de Toledo; don Luis Gutiérrez, con una comisión de retirados del ejército y la armada; don Carlos García Vacas, acompañado de la Junta directiva del Consejo provincial de Izquierda Republicana (Juventud); don Luis S. Viñas, acompañado del Consejo provincial de Izquierda Republicana de Ciudad Real; don Arturo Menéndez, coimsario del Estado en la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de España; Victoria Kent, diputado a Cortes, por Jaén; doña María Jesús Rodríguez, viuda de Galán; don Manuel Alins de Avila, ministro plenipotenciario, y don Jesús Corona, abogado y notario.

NO ES CIERTA LA FUGA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—A primera hora de la tarde el director general de Seguridad manifestó a los periodistas, rogándoles que negasen el rumor que circulaba respecto

COLISEO OLYMPIA

Hoy viernes 26 de Junio de 1936

SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE. LA ULTIMA A LAS 11 DE LA NOCHE.

PROGRAMA
EL MAS GRANDIOSO EXITO DEL ANA!! La extraordinaria superproducción ESPAÑOLA

La Hija de Juan Simón

Interpretada por el popular cantador de flamenco ANGELLILLO con la reina del baile cañi CARMEN AMAYA, PILARIN MUÑOZ y MANUEL ABRO.

Gran programa de NOVEDADES SONORAS

PRECIOS: Butacas de patio, 1,25. Idem de general, 0,70.

El miércoles 1.º de Julio, inauguración de la temporada de verano con el estreno de SIN FUERO Y SIN LEY, por el famoso cow-boy KEN MACNARD.

a la fuga de don José Antonio Primo de Rivera de la prisión de Alicante.

NOTAS DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación, señor Ossorio Tafall, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, facilitándoles los siguientes telegramas oficiales:

Huesca.—Se ha solucionado la huelga agrícola de Almodóvar y la huelga de obreros de los garages de la capital, fijándose las categorías convenientes en el laudo.

Logroño.—Se ha solucionado la huelga de conserveros de Calahorra.

LA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION DEL CAMPO

Madrid.—Antes de comenzar la sesión visitó el señor Cid al señor Martínez Barrio en su despacho de la Cámara para convenir las horas en que había de tener lugar la interpelación sobre la situación del campo.

Como el presidente de las Cortes se fijase la hora de las siete y media de la sesión de mañana, viernes, el jefe de la minoría agraria desea que este debate se desarrolle con la mayor amplitud, se convino en aplazar la interpelación hasta el martes.

LAS INDEMNIZACIONES POR ENFERMEDADES PROFESIONALES

Madrid.—Se reunió la Comisión de Trabajo, que examinó numerosos votos particulares y enmiendas presentados al dictamen sobre el proyecto de ley de indemnizaciones para enfermedades profesionales.

Se discutió un voto particular sobre la práctica de autopsias en los casos de muerte por enfermedad adquirida durante el ejercicio de oficio o profesión. La minoría socialista pidió determinadas garantías para los obreros, y como no se llegara a un acuerdo se suspendió la reunión para continuarla el viernes.

UN ESCRITO DE LOS DIPUTADOS LAS PROVINCIAS SURCADAS POR EL RIO EBRO

Madrid.—Los diputados del Frente Popular por las provincias del curso del Ebro se reunieron a las tres de la tarde y acordaron por unanimidad redactar un escrito que dirigirán al Gobierno pidiéndole que dé una solución de unidad al problema creado por los servicios hidrográficos del Ebro, que han sido fraccionados al traspasarse a la Generalidad los comprendidos en la región autónoma.

EL PROYECTO SOBRE EL CUERPO DE SUBOFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Se reunió la Comisión de Gobernación, y continuó el estudio del proyecto sobre el cuerpo de suboficiales de la Guardia civil.

El dictamen no quedará redactado hasta el próximo jueves.

TAMBIEN SE REUNE LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Durante más de una hora estuvo reunida la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana.

Al terminar, el secretario, señor Pérez Urria, dió la siguiente referencia:

«Se han designado los cuatro representantes de esta minoría para la Comisión de los 21 que ha de estudiar la propuesta de acusación contra el señor Salazar Alonso. Los designados son los señores Nogues, Aguilar, Miñana y López Malo.

La minoría quedó enterada de los dictámenes emitidos últimamente por las Comisiones de Justicia, Agricultura y Obras públicas.

El señor Sol puso de manifiesto la urgencia en resolver el problema ferroviario, solicitando del Gobierno la mayor atención y que se efectúe con la mayor rapidez posible la labor parlamentaria que habrá de calmar la inquietud que existe tanto en la clase ferroviaria como en distintos sectores del país.

Se continuó el estudio del conflicto del ferrocarril central de Aragón e informaron los diputados por Teruel señores Vilatela y Prado Gayoso, complaciéndose la minoría al saber que está en vías de solución este conflicto.

Se acordó recabar del Gobierno, que estimule a sus representantes para lograr una solución rápida.

REUNION DE LA MINORIA COMUNISTA

Madrid.—Se reunió también la minoría comunista y de ella se facilitó la siguiente nota:

«En la reunión que ha celebrado la minoría comunista, los señores Díaz y Uribe han informado de la celebrada ayer por el Frente Popular con el presidente del Gobierno. Después de algunas explicaciones, la minoría aprobó las gestiones de los citados camaradas, to mando nota de sus resultados.

Se han discutido diversos asuntos que tendrán rápida ejecución para la buena marcha del trabajo de la minoría comunista.»

PROCESAMIENTO Y PRISION DE VARIOS TRADICIONALISTAS POR TENER CIA DE ARMAS

Madrid.—El Juzgado número 10, que instruye las diligencias con motivo del hallazgo de armas en San Sebastián, del que ya se dió cuenta con anterioridad y que dió lugar a la detención del presidente del Circulo Tradicionalista de Zabragoza y de cuatro directivos más, ha dictado auto de procesamiento y los detenidos.

También ha sido resuelta la competencia entre un Juzgado civil y el militar de San Sebastián.

Se resuelve dicha competencia en favor del Juzgado civil.

LAS IRREGULARIDADES ADVERTIDAS EN EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Madrid.—Ha sido nombrado un abogado del Estado juez instructor para que siga varios expedientes en la Dirección de Prisiones.

Refiriéndose a este asunto el subsecretario de Justicia señor Gomáriz ha dicho:

«Se trata de averiguar ciertas irregularidades en el nombramiento de funcionarios de Prisiones en relación con un concurso para proveer plazas de guardias interiores de cárceles.

Es conocido que el profesor don Luis Jiménez Asúa denunció en el Parlamento la existencia de ciertas irregularidades en la provincia de dichas plazas.

Por otra parte, se advierte a simple vista que ciertas partidas de nacimiento aparecen en la edad raspada y puesta otra en su lugar.

Por eso hemos solicitado del señor ministro de Hacienda el nombramiento de un funcionario para que instruya expediente y esclarezca lo que haya en el asunto y lo conexión con los problemas que de él se derivan.

De momento parece que existe en relación con este problema dos principales irregularidades.

Una: la de haber sido admitidos al concurso aludido aspirantes que habían presentado documentos evidentemente falsos, a quienes luego se les solicitó la renuncia del cargo; pero sin que se pudiese en conocimiento de la autoridad judicial la falsedad cometida.

Otra: En el decreto en que se convocaba la provisión de dichas plazas se decía que la edad límite de los aspirantes tenía que ser entre los veinticinco a los treinta y dos años.

Se dispuso, sin embargo, con posterioridad y no por decreto, que no obstante el límite de edad establecido en el curso podrían ingresar varios aspirantes a medida que cumplieren la edad de veinticinco años. El ministro de Hacienda, en fin, ha designado al abogado del Estado, señor Aldama, juez instructor de este expediente.

Hoy mismo el señor Aldama dará comienzo a sus tareas.

SALON NACIONAL

Hoy viernes 26 de Junio de 1936

Secciones continuas desde las 3,30. La última, a las 11,30 de la noche.

SORPRENDENTE PROGRAMA A LAS 60 CENTIMOS BUTACA

ESTRENO de la descacharrante película RADIO, titulada SE NECESITA UN VIOLON — Risa por arrobos

COLUMBIA FILMS presenta el colosal ESTRENO de la emocionantísima película titulada

Huérfanos del Oeste

Interpretación del intrépido KEN MAYNARD con su famoso caballo TARZAN.

INDIOS — COW-BOYS — PUNETAZOS — TIROS — CARRERAS

PRECIOS: Butaca, 60 cts. Anfiteatro, 25 cts.

TEATRO CERVANTES
PRINCIPAL CINEMA
Equipos sonoros Western Electric
GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL
Hoy viernes 26 de Junio de 1936
METRO GOLDWYN MAYER presenta el estreno de la buena producción HABLADA EN ESPAÑOL, titulada
LA MADRID INDISCRETA
por Paul Lukas y Magde Evans, y la producción nacional HISPANIA TOBIS titulada
DO, RE, MI, FA, SOL, LA, SI
por el tenor Juan García, Conchita Leonardo y música del maestro Guerrero.
SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE.
Butaca, 1,25. Asientos, 0,60. General, 0,40.
Funciones: MARIETTA LA TRAVIERA, por Jeanette Macdonald y Nelson Eddy. (En español).

COLISEO OLYMPIA
Hoy viernes 26 de Junio de 1936
SECCIONES CONTINUAS DESDE LAS 3 DE LA TARDE. LA ULTIMA A LAS 11 DE LA NOCHE.
PROGRAMA
EL MAS GRANDIOSO EXITO DEL ANA!! La extraordinaria superproducción ESPAÑOLA
La Hija de Juan Simón
Interpretada por el popular cantador de flamenco ANGELLILLO con la reina del baile cañi CARMEN AMAYA, PILARIN MUÑOZ y MANUEL ABRO.
Gran programa de NOVEDADES SONORAS
PRECIOS: Butacas de patio, 1,25. Idem de general, 0,70.
El miércoles 1.º de Julio, inauguración de la temporada de verano con el estreno de SIN FUERO Y SIN LEY, por el famoso cow-boy KEN MACNARD.

SALON NACIONAL
Hoy viernes 26 de Junio de 1936
Secciones continuas desde las 3,30. La última, a las 11,30 de la noche.
SORPRENDENTE PROGRAMA A LAS 60 CENTIMOS BUTACA
ESTRENO de la descacharrante película RADIO, titulada SE NECESITA UN VIOLON — Risa por arrobos
COLUMBIA FILMS presenta el colosal ESTRENO de la emocionantísima película titulada
Huérfanos del Oeste
Interpretación del intrépido KEN MAYNARD con su famoso caballo TARZAN.
INDIOS — COW-BOYS — PUNETAZOS — TIROS — CARRERAS
PRECIOS: Butaca, 60 cts. Anfiteatro, 25 cts.

El día de ayer en las Cortes

Se debatió ampliamente el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre concesión de créditos para revalorizar los cambios, quedando pendiente de aprobación definitiva

Después discutióse el proyecto de ley ampliando la amnistía y por último se trató de la acusación contra el señor Salazar Alonso por el asunto del "straperlo"

Madrid.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

E nescaños y tribunas escasa animación. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al despacho ordinario.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo tres créditos extraordinarios importantes pesetas 4.503,68 al presupuesto del Ministerio de Justicia para gastos del Instituto de Estudios Penales.

De la Comisión de Presupuestos, también sobre el proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito importantes en junto 281.000 pesetas, destinados a satisfacer obligaciones procedentes de Clases pasivas.

Se abre discusión acerca de un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre

EL PROYECTO DE LEY CONCEDIENDO DOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS EN EL CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

El señor Benítez de Lugo centrísta, formula objeciones sobre el dictamen. Expone que a su juicio nada práctico se hará en nuestra política de cambios en tanto no se acometa el problema de disminuir el déficit de nuestra balanza comercial.

Para lograr esto es preciso realizar una serena política encaminada a restringir las importaciones. El orador opina que no debe continuarse exportando oro, porque ello nos llevaría a una situación catastrófica.

También considera equivocado recurrir a los empréstitos exteriores. Cree que España tiene dentro de su economía los elementos necesarios para hacer frente a la difícil situación existente.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Industria y Comercio).

El señor Benítez de Lugo se extiende en proliferas consideraciones y el presidente le ruega que abrevie su intervención.

El orador continúa estudiando nuestro comercio de importación y termina expresando las cantidades que anualmente salen de España para adquisición de huevos, leche en polvo, etc.

El señor Vergara, por la Comisión, contesta brevemente al señor Benítez de Lugo.

El señor Rodríguez de Viguri solicita unas aclaraciones sobre la cuantía de los créditos solicitados, que son también contestados por el señor Vergara, quien dice que en junto los dos créditos importan 108 millones de pesetas.

El señor Ventosa pregunta al ministro de Hacienda cómo se van a utilizar los 108 millones de pesetas a que alcanza en total los dos créditos dichos. Asimismo pregunta qué política de cambio se va a seguir por el Gobierno en el futuro.

El ministro de Hacienda contesta en primer término al señor Benítez de Lugo. Resalta la importancia del problema económico actualmente planteado en España. Dice al señor Ventosa que la política de cambio va encaminada a premiar a los exportadores que llevan sus cheques al Centro de Contratación. Actualmente éste carece de ingresos normales para hacer frente a los pagos que se derivan de las importaciones. El Centro se propone, bajo mi dirección, hacer que todo importador que necesite divisas exprese la fecha fija en que ha de utilizarlas. Con estas medidas perseguimos regular y controlar las importaciones. Para intervenir en los cambios son precisos los 108 millones solicitados de la Cámara. Estas son en líneas generales los proyectos del ministro, que se inspiran en el propósito de dealizar una política económica de tipo nacional.

El señor Ventosa afirma que el Centro de Contratación carece de control sobre las exportaciones y las importaciones. Asimismo carece de divisas para pagar nuestras importaciones. Para remediar esto el ministro solicita los créditos que ascienden a 108 millones de pesetas y que se destinan a conceder premios a los exportadores que lleven las divisas extranjeras que reciben por las ventas que realicen al Centro de Contratación de Moneda para que éste disponga de divisas para el pago de nuestras importaciones. Según me parece haber oído a S. S. que el premio a los exportadores alcanzará al 7 por 100 sobre el valor de las exportaciones. También se ha mostrado el ministro partidario de restringir las importaciones y aumentar las exportaciones. Yo en principio no soy enemigo de una política de este tipo. Solo que en lo que respecta a las restricciones no creo que se deba seguir una política de tipo general, sino que las medidas que se apliquen deberán

sujetarse a las características propias de cada caso. Convendrá proporcionar divisas al precio normal, pero no a todos los importadores. Tampoco deberá entregarse la misma prima a todos los exportadores y yo me permito preguntar a S. S. de qué medios dispone para dictaminar que importadores y exportadores deberán ser objeto de un trato y que otros caben recibirlo distinto.

En el Centro de Contratación no habrá que pensar desde el momento en que S. S. ha confesado que no cuenta con una organización adecuada. Opina que los créditos solicitados no pueden concederse sin que se diga a la Cámara de una manera explícita clara, diáfana, cómo van a ser utilizados. Es preciso que se redacte un reglamento por el cual podamos adquirir la seguridad de que los 108 millones a que ascienden los dos créditos se van a invertir de manera adecuada a las necesidades que plantea nuestra actual política de cambios. Sin esta reglamentación no podremos dar nuestra conformidad a un proyecto que consideramos improcedente e inconveniente en orden a los intereses de nuestra política comercial.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo. La Cámara se halla más poblada que al empezar la sesión).

El señor Benítez de Lugo rectifica.

El señor Bermúdez Cañete, de Acción Popular, empieza diciendo que el pensamiento de la minoría a que pertenece coincide con lo dicho por el señor Ventosa en su magistral intervención. Opina que lo que debía hacerse es restringir los créditos que se soliciten.

El proyecto que aquí se discute aumenta nuestros gastos. Pero dejando este aspecto vamos a otro. El ministro de Hacienda ha dicho que el déficit entre nuestras importaciones y exportaciones ha disminuido en lo que va de año. Yo no estoy conforme con esta apreciación. El orador lee unos datos estadísticos en apoyo de su tesis. Reconoce, sin embargo, que nuestras exportaciones han aumentado, aunque ello se ha debido principalmente a las sanciones impuestas a Italia.

Hace un prolijo examen de nuestra política de cambios. Pide al ministro de Hacienda que vigile las exportaciones a países de los que no recibimos compensaciones de ningún aespacia. El presidente declara terminada la discusión de totalidad.

Empieza la del articulado.

El señor Chapaprieta habla sobre el artículo primero. Dice que se trata de una cuestión a la que siempre dedicó atención preferente. Se mueve a hablar el destino que según el ministro de Hacienda se va a dar a los 108 millones a que ascienden los créditos solicitados. Ese dinero va a servir para dar primas a los exportadores que entreguen sus divisas al Centro de Contratación, es decir que por cada libra esterlina se pagará sobre su valor normal una o dos pesetas. De este modo se va prácticamente a la devaluación de la peseta hecha oficialmente y proclamada por el Gobierno, se quiere ir a una política de devaluación de nuestra moneda, que se diga francamente.

El ministro de Hacienda interviene de nuevo. Yo bien quisiera—dice—poder destrozr las bolsas negras, distribuir el agio y restablecer la normalidad de nuestra economía. Pero desgraciadamente tenemos que operar sobre realidades bien ingratas por cierto. Yo oía asombrado hace poco al señor Ventosa y me parecía mentira que fuera un hombre encanecido en la economía. Al señor Ventosa le parecía que el premio del 7

por 100 que se establece para estimular a los exportadores a que lleven sus divisas o sus cheques al Centro de Contratación no es bastante para contrarrestar la actuación de las bolsas negras donde los vendedores de divisas obtienen mayores ingresos. Esto no es exacto. Es cierto que en otros tiempos se ha acudido a esas bolsas negras y se han beneficiado hasta en un 20 por 100. Actualmente con las medidas que se aplicarán será más difícil que hasta aquí operar en las llamadas bolsas negras.

Dice al señor Chapaprieta que no es verdad que se vaya a devaluar la peseta. En cuanto al señor Bermúdez Cañete no tiene razón al afirmar que el proyecto se halle en contradicción con el artículo 61 de la Constitución. Esta contradicción no existe, puesto que no se viene a solicitar aumento de gastos, sino simplemente a pedir unos créditos que se destinan a regular nuestra política de cambio.

El señor Ventosa rectifica. Yo no sé si las primas que se conceden a los exportadores serán más crecidas o menos crecidas que las que obtienen en las bolsas negras. Lo que sí digo es que el Centro de Contratación no puede entrar en subastas con las bolsas negras para la adquisición de divisas extranjeras. Lo que ocurre es que a mi parecer su señoría confunde las primas a las divisas que proporcionan los exportadores con las primas a la exportación. Opina que la política que se sigue en materia de cambios es perturbadora e ineficaz. Hay que estimular las exportaciones. Pero esto más que obra del ministro de Hacienda ha de ser fruto de la labor del ministro de Industria y Comercio. Su señoría señor ministro, dice que se va a dar al Centro de Contratación una organización comercial a tono con sus funciones. Yo digo a S. S. que si persiste en la orientación indicada producirá un verdadero desastre en la economía nacional.

El señor Chapaprieta rectifica. Insiste en que se va a la devaluación de la peseta. Si una libra esterlina vale 37 pesetas y el Centro de Contratación va a pagar 39 es claro que la libra sube lo que la peseta baja. Esto evidencia, repito, que prácticamente se va la devaluación de nuestra moneda. Cuando yo era ministro de Hacienda no había en España bolsas negras y si las había no se obtenían en ellas un beneficio superior al 2 o 3 por 100.

El ministro de Hacienda rectifica. Cualquiera que haya oído al señor Chapaprieta creerá que las bolsas negras constituyen un producto 1936. La bolsa negra, señor Chapaprieta, nace el mismo día en que comienzan los retrasos en el Centro de Contratación de Moneda. Cuando en éste escasean las divisas extranjeras necesarias para la importación, los importadores acuden en busca de ellas a las bolsas negras. Estas tuvieron nacimiento en España en otoño de 1935. Oyendo al señor Chapaprieta a mí me parecía que hablaba un ex ministro de Hacienda. Su señoría, señor Chapaprieta, me atribuye el propósito de devaluar al peseta. Su señoría no tiene derecho a interpretar mis palabras de un modo que no corresponde ni a su significación ni a mi intención.

El señor Chapaprieta rectifica también brevemente.

El señor Bermúdez Cañete también rectifica. Habla del efecto que produjo en nuestra situación económica el triunfo del Frente Popular. Yo estaba entonces

RINOSOL.—Cura molestias nasales, evl-ta gripe, catarros, etc.

AVISO

Los nuevos dueños del Café GRANJA NACIONAL ponen a disposición de su distinguida clientela abonos por 50 servicios a 25 pesetas.

Se establecen DESAYUNOS ECONOMICOS en el mostrador, consistentes en café o chocolate con tostada, bollo o galletas a 45 céntimos, de ocho a once de la mañana; este mismo servicio, de once noche a una y media de la madrugada.

Especialidades de la Casa:

LA MEJOR ENSALADILLA Y HELADO «GRAN DUQUESA»

en París como sabe muy bien el señor Prieto.

El señor Prieto: ¿También necesita su señoría testimonio para eso? (Risas).

El señor Bermúdez Cañete pregunta al ministro de Hacienda sobre qué criterio mercantil se va a reorganizar el Centro de Contratación de Moneda. La Cámara tiene perfecto derecho a conocer este importante aspecto de nuestra política de cambio.

El señor Martín de Nicolás: ¿Me quiere decir S. S. en qué país se dice en qué consisten las modificaciones que se van a introducir en la economía?

El señor Ventosa: En materia de cambios, en todos.

El señor Martín de Nicolás: Pero no de la manera tan escrupulosa como piden los señores Ventosa y Bermúdez Cañete.

El presidente corta el diálogo y el señor Bermúdez Cañete sigue impugnando el proyecto. Como ha dicho muy bien el señor Chapaprieta, va a producir la consecuencia de devaluar la peseta. Opina que esto determinará la caída vertical de nuestra economía, que el Gobierno, por falta de autoridad, no podrá contrarrestar.

En votación se aprueba el artículo primero por 154 votos contra 61.

También se aprueba el artículo segundo sin discusión por 150 votos contra 53 en procedimiento nominal.

Lo mismo ocurre con el tercero por 138 votos contra 41.

Queda terminada la discusión del proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Apruébase un dictamen de la Comisión del Tribunal de Cuentas proponiendo que se hagan por el Congreso los nombramientos de presidente, fiscal y dos ministros vacantes en dicho Tribunal.

El presidente anuncia que se va a proceder a la elección por papeletas de las personas que han de desempeñar los mencionados cargos.

Al empezar la votación ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.

Poco después de verificar el escrutinio vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio.

Terminado aquél se da cuenta del resultado de la votación, que es el siguiente: Presidente, don Emilio Palomo de Izquierda Republicana, 146 votos; fiscal, don Juan Simeón Vidarte, socialista, 1416; ministros, don Teodomiro Menéndez, socialista, 146, y don Serafín Ocón, de Unión Republicana, 145. Han tomado parte en la votación 146 votantes.

LA AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía del 21 de febrero del corriente año.

(En el banco azul, el ministro de Justicia).

El secretario señor Fernández de la Bandera lee las enmiendas que han sido presentadas al dictamen.

El señor Cimas Leal, de Acción Popular, consume un turno de totalidad contra el proyecto.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura).

El orador dice que la amnistía debe concederse sólo en momentos de tranquilidad espiritual.

Un señor diputado comunista interrumpe: ¿Qué queréis, que los de octubre vuelvan a la cárcel?

El señor Pallón, de la Ceda: ¡Calle hombre, calle!

El orador sigue diciendo que no es posible que nadie crea que en los actuales momentos son de paz y tranquilidad.

(El señor Jiménez de Asúa pide la palabra).

El señor Cimas Leal insiste en que la paz está ausente de la vida española. Dice que los amnistiados por el Gobierno del Frente Popular no se recatan para exteriorizar propósitos que se reflejan en la Prensa obrerista. Esto demuestra que la quietud espiritual que el señor Jiménez de Asúa demandaba pase a la concesión de la amnistía, no existe en

los días presentes. Nosotros no somos enemigos de la amnistía. Solo que creemos que su concesión debe ser de la incumbencia del Gobierno, que es el que debe escoger para esa medida el momento más adecuado. Y éste no nos parece que lo sea el actual. Se muestra enemigo de los topes que establece el proyecto, por entender que la amnistía en su generosidad debe tener un carácter general.

Varios señores diputados de izquierda: Pero necesariamente toda la ley de amnistía ha de tener un tope determinado por una fecha.

El señor Cimas Leal: Perfectamente. En este caso la fecha tope debió ser la del 21 de febrero.

El ministro de Justicia: La fecha se señaló de acuerdo con la representación de la Ceda en la Comisión de Justicia.

El señor Cimas Leal se refiere a la ley de amnistía de 1934, en la que se señalaba como fecha tope la del 3 de diciembre del año anterior. Esta fué impugnada por las izquierdas.

Entre el orador y los diputados de izquierda se producen vivos diálogos.

El presidente, en vista de lo avanzado de la hora, suspende este debate, quedando en el uso de la palabra para la próxima sesión en que se trate este asunto el señor Cimas Leal.

El señor Fernández de la Bandera, secretario, empieza a dar lectura al despacho ordinario. Los señores diputados se disponen a abandonar el salón.

El presidente: No se marchen los señores diputados. En el despacho ordinario se va a dar lectura de algo que deben conocer todos.

A continuación manifiesta que, como sabe la Cámara, en la sesión de ayer se acordó el nombramiento de una Comisión especial que entenderá en

LA PROPUESTA ACUSATORIA CONTRA EL SR. SALAZAR ALONSO

El señor Martínez Barrio dice que el grupo de Acción Popular ha renunciado a designar representantes en dicha Comisión. En vista de ello, la Cámara debe pronunciarse en el sentido que estime oportuno.

El señor Ventosa pide la palabra. Opina que los puestos que debería ocupar la minoría de Acción Popular deben ser distribuidos entre todos los demás grupos que componen la Cámara.

El presidente contesta que por su parte no hay inconveniente en que sea aceptada la propuesta del señor Ventosa.

El señor Galarza dice que él opina, por el contrario, que los puestos correspondientes de Acción Popular deben ser ocupados por las minorías de oposición. Dice que su minoría renuncia a tener más representación que la que actualmente ostenta en la referida Comisión.

El presidente pregunta si se aprueba la propuesta del señor Galarza y la Cámara contesta afirmativamente.

Después dice el señor Martínez Barrio que el señor Salazar Alonso ha enviado un escrito a la Cámara relacionado con este mismo asunto.

El secretario señor Fernández de la Bandera lee dicho escrito, en el que el ex ministro de la Gobernación dice que por la Prensa de la mañana ha tenido conocimiento del acuerdo de la Cámara. Recuerda que las Cortes anteriores trataron ampliamente el asunto en cuestión. Entonces dijo que estaba a disposición de todas las jurisdicciones para cuantos esclarecimientos se crea necesario hacer. Ahora repite lo mismo. No se le oculta la gravedad que supone el hecho de acusar a un ex ministro de la República. Cree que debe concedérsele el derecho de ser oído por la Comisión parlamentaria. Asimismo dice que se haga una investigación no sólo de su actuación en el asunto Strauss sino también del desempeño de los cargos que ha ostentado desde el advenimiento de la República. Con esto persigue que su conducta sea conocida con toda amplitud. Si ha incurrido en algún delito debe ser castigado, pero si no se descubre nada contra su honor, éste debe quedar limpio de toda mancha.

El presidente, terminada la lectura del escrito, dice que en el ruego del señor Salazar Alonso hay dos solicitudes, la primera encaminada a que la Comisión conozca sus aportaciones y la segunda que trata de que la investigación de la Comisión parlamentaria se extienda a todos los cargos que ha desempeñado. Pregunta a la Cámara si se muestra conforme con el ruego del señor Salazar Alonso y aquella contesta afirmativamente.

A continuación se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve y quince.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2-8-6-1

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

EL MINISTRO DE TRABAJO REGRESA A MADRID

Barcelona.—En el avión regular de esta ciudad ha marchado a Madrid el ministro de Trabajo señor Lluhi, que vino a Barcelona, a pasar ayer su fiesta onomástica al lado de sus familiares.

Fué despedido en el aeródromo de Prat de Llobregat por las autoridades.

LA HUELGA DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Barcelona.—Ha continuado hoy la huelga de la dependencia mercantil en igual estado que quedó el pasado martes. No se registraron en toda la mañana incidentes de importancia ni sabotaje; pero se intensificaron las coacciones, por cuyo motivo la fuerza pública procedió a la detención de 29 huelguistas.

Las fuerzas de Seguridad y Asalto continuaron los servicios de protección y vigilancia de establecimientos, que están abiertos al público en su mayoría, aun cuando han permanecido más comercio cerrados que en los otros días.

Esta mañana estuvo en la Comisaría de Orden público el diputado a Cortes señor Mauri, donde se interesó por la libertad de los detenidos con motivo de la huelga.

Igualmente solicitó del señor Casellas que los detenidos que no puedan ser libertados pasen a la cárcel, por resultar mo'esta su estancia en la Delegación.

PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO MERCANTIL

Barcelona.—A mediodía acudieron a la Conserjería de Trabajo de la Generalidad las representaciones patronal y de los obreros, con objeto de reanudar las negociaciones para poner fin al conflicto mercantil planteado.

Los representantes obreros se han mostrado optimistas en cuanto a la inmediata solución del mismo y han dicho que esperaban que esta entrevista pudiera salir solucionando la huelga.

Aclararon que los puntos de discrepancia se refieren a despidos y sueldos, ya que ellos han intercedido en lo que se refiere a los sueldos, insistiendo en mantener la escala de salario que presentaron en las bases que originaron la huelga actual.

Añadieron que no hacen cuestión cerrada en lo que se refiere a la unificación de sueldos entre hombres y mujeres pero sí mantienen, por encima de todo, por creerlo básico, el régimen de despidos, solicitando que los mismos sean justificados y con indemnización.

Los representantes patronales Cámara Mercantil han dicho que habían sido convocados por el consejero de Trabajo para proseguir la discusión de las bases presentadas por los obreros y que estaban dispuestos a asistir a las reuniones a que sean convocados.

Refiriéndose a la posibilidad de una solución, los representantes patronales han dicho que por su parte siempre están dispuestos a transigir y a buscar dicha solución.

EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

Oviedo.—Se han tenido noticias en este Gobierno civil, comunicadas por la guardia civil, del fallecimiento de Angel Fernández Menéndez, de 28 años, el cual fué herido gravemente noches pasadas.

También en el Gobierno, se presentó Pedro Tuñón Fernández, de 31 años, casado, quien se acusó autor de la muerte de Menéndez.

Manifestó que se encontró a éste a la puerta de su casa, llamando a su mujer, y pudo comprobar más tarde que sostenía relaciones ilícitas con ella.

También dijo que le hirió con una escoba en la cabeza y que después le hizo algunos disparos.

A LA FORTALEZA DE S. CRISTOABAL

Pamplona.—En la antigua fortaleza de San Cristóbal continúan la habilitación de dependencias para albergar más reclusos. Ha marchado a dicho presidio una compañía de infantería para montar la guardia de vigilancia y se dice que en dicha fortaleza serán reclusos muchos de los condenados por los sucesos de Alcalá de Henares.

En la fortaleza denominada La Ciudadela, también se habilitan habitaciones para varios jefes complicados, al parecer, en los citados sucesos.

Los últimos reclusos han llegado de diversos pnales y cárceles. Estos son: 16 de Jaén, 4 de León, 2 de Valladolid, 6 de Bilbao, 36 de Burgos y 4 de Chinchilla. Todos ellos son presos comunes.

QUEDA EXPEDITA LA LINEA DE GALICIA

Bembibra.—A las seis de la madrugada ha quedado expedita la vía en el tú-

nel de «Las Fraguas», donde ocurrió la espantosa catástrofe, que tantas víctimas ha causado.

No se esperaba que los obstáculos acumulados sobre la vía pudieran ser retirados tan pronto, pero las brigadas encargadas de este trabajo se han portado con verdadero heroísmo.

Desde hoy los trenes circulan con absoluta normalidad por esta línea.

UN ANCAINO SE SUICIDA

Pamplona.—En Viana se suicidó, colgándose de una viga, Federico Armananzas, de 63 años. Dejó escrita una carta dirigida al juez, en la que le dice que se suicida por no poder sobrevivir a su mujer, que falleció hace cuatro días.

También deja instrucciones relativas a la forma en que deben ser repartidos sus bienes.

LAS INDEMNIZACIONES A LOS OBREROS DE LA FABRICA DE TRUBIA

Oviedo.—El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que en la noche anterior había celebrado una larga entrevista con el coronel director de la fábrica de Trubia, señor Franco, y el comandante militar de Asturias, coronel señor Araca.

Trataron en la misma del deseo de estas autoridades, como asimismo del gobernador, de que al igual que se hizo con los obreros de la fábrica de armas, se adjudique una cantidad precisa a fin de indemnizar a los obreros de Trubia, que tienen solicitadas estas indemnizaciones a resultas de los sucesos revolucionarios de octubre. Dijo que en este sentido se habían transmitido telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra.

El gobernador confía en que las peticiones de estos obreros sean atendidas por las autoridades en la misma forma que lo fueron los de la fábrica de armas.

Noticias del Extranjero

EL COMERCIO ENTRE ARGENTINA Y ALEMANIA

Buenos Aires.—Argentina está acumulando grandes cantidades de marcos por concepto de créditos en Berlín. Tal medida obedece según se cree, al deseo de reducir el comercio entre la Argentina y Alemania. La comisión de control de cambios de Buenos Aires ha acordado dar facilidades para obtener divisas destinadas a unas cincuenta clasificaciones de mercancías importadas de los Estados Unidos, con lo que probablemente, aumentarán las importaciones de productos norteamericanos en suma de siete a diez millones de dólares durante este año.

Las reafirmadas clasificaciones representan algo así como el doce por ciento de las importaciones norteamericanas según cálculos hechos sobre la base del comercio entre la Argentina y los Estados Unidos durante 1935.

NADIE DESPIDE AL NEGUS

Londres.—Ningún representante del Gobierno inglés ni del «Foreign Office» acudieron a despedir al Negus, que salió de la estación de Victoria a las cuatro de hoy. En los centros oficiales se señala que no es costumbre que el Gobierno envíe ningún representante a despedir a estos personajes.

NUEVOS INCIDENTES RUSO-JAPONESES

Tokio.—El corresponsal de la Agencia de noticias Domei en Seoul informa que han ocurrido nuevos incidentes ruso-japoneses en la frontera de Manchukuo.

Este corresponsal dice que durante los días 6, 10 y 14 del corriente destacamentos de tropas soviéticas dispararon contra patrullas japonesas en territorio del Este de Manchukuo. Sin embargo no menciona que haya habido bajas.

Según el mismo corresponsal un avión soviético realizó ayer un vuelo de reconocimiento sobre el área fronteriza entre Manchukuo y Corea.

EL NEGUS, DESILUCIONADO

Londres.—La Legación de Etiopía ha facilitado esta tarde un comunicado sobre la entrevista celebrada el martes entre el Negus y el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña Anthony Eden.

Según el comunicado, el emperador Haile Selassie manifestó la desilusión que le había causado la decisión del Gobierno británico de levantar las sanciones declaradas contra Italia y declaró que tenía el propósito de elevar ante la Sociedad de Naciones una energía pro-

DESPUES DE LA ACATASTROFE DE PONFERRADA

Vigo.—Ha sido enterrado el cadáver de médico de Nigrán Jesús Quintero Martín, que pereció en la catástrofe de Ponferrada.

En Ramallosa el sepelio fué una manifestación de duelo impresionante.

Llegaron tres viajeros, que resultaron con ligeros rasguños. Manifestaron que la catástrofe fué tan espantosa que no quieren relatarla, porque el solo hecho de recordarla da horror.

Los trenes de Madrid siguen llegando con varias horas de retraso.

LA ACTUACION DEL OSASUNA

Pamplona.—El Osasuna ha dirigido un telegrama de felicitación al Madrid por haber quedado campeón de la Copa de España.

En dicho club se continúa firmando las fichas de sus jugadores, algunos de los cuales habían recibido proposiciones tentadoras de importantes clubs de España.

Esta mañana ha firmado le meta Urreaga. El Osasuna saldrá mañana probablemente, para las Palmas, para jugar dos partidos en dichas islas los días 28 y 29 de actual, uno con el equipo de La Palma y el otro con el Hércules de Alicante, contratado con este fin.

El Osasuna contaba para estos partidos con Larín y Olivares, del Zaragoza, pero este club ha retirado la autorización y no ha permitido que se alineen dichos jugadores, después de que Olivares estaba ya en Pamplona desde anoche.

EL CONFLICTO DE LOS BARCOS DE SONA Y AZNAR

Vigo.—Inesperadamente se ha reproducido el conflicto de los barcos de la Compañía Sota y Aznar.

Ayer se efectuaron normalmente las operaciones de descarga, pero a última hora se aseguró que se iba a parar en vista de que los obreros ugetistas y confederados pretenden que se aumente el personal con los elementos de sus organizaciones.

testa contra la adopción de tal medida. El emperador pedirá además—añade el comunicado—la aplicación de medidas que prevee el convenio que, en su opinión, constituye la única garantía de seguridad para las pequeñas y las grandes potencias, así como también para la paz mundial.

BARCO GRIEGO HUNDIDO

Bahía (Brasil).—Del barco de carga griego «Adriane Pandelis», procedente de Gdynia, en el que se declaró fuego a bordo el sábado pasado, solo se han podido salvar dos cajas con whiskey. El barco siniestrado se refugió en la isla de Itaparica, donde se hundió.

EL SR. BARCIA SE ENTREVISTA CON LOS SEÑORES BLUM Y DELBOS

París.—El ministro de Estado de España, señor Barcia, que llegó ayer procedente de Madrid, se ha entrevistado hoy con Delbos y Blum. Después ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Colonias, Moite, en la que han tratado de cuestiones coloniales.

Las conversaciones del ministro español, según se indica, han estado encaminadas a lograr una unidad de acción francoespañola en Ginebra y la solución de determinadas diferencias en la política colonial española y francesa, principalmente en lo que se refiere a Marruecos. Como consecuencia de estas conversaciones, según han declarado los franceses, esta noche parece seguro que se llegará a un acuerdo que solucione tales diferencias.

EL NEGUS, INADVERTIDO

París.—Ha marchado de París el Negus. Haile Selassie ha pasado por la capital completamente inadvertido.

Eden cegó al aeródromo de Le Bourget a las cinco y media de la tarde, dirigiéndose directamente a la Embajada británica.

EL REGRESO DE SCHMELING

Berlin.—Probablemente mañana a mediodía llegará en el dirigible «Hindenburg» a Francfort Sur Main el boxeador Max Schmeling. Un avión especial enviado desde Berlín irá a recogerle a Francfort, estando prevista su llegada al aeródromo de Tempelhof para el mismo viernes, entre las dos y las tres de la tarde. Acudirán a saludarle el secretario de Estado Funk y otras representaciones deportivas.

Leche pura de cabras a 40 céntimos litro

EN EL CAFE Y LECHERIA «BIBARRAMBLA»

Informes y comentarios políticos de Madrid

MUERE OTRO HERIDO DE LA CATAS-

TROFE DE MONFORTE

Madrid.—En el sanatorio de la Compañía del Norte ha fallecido esta tarde, a consecuencia de las gravísimas heridas que se produjo en el choque de trenes ocurrido en las cercanías de Monforte, el obrero de vías y obras de la citada Compañía Norberto Vicente López.

LA CAUSA POR LOS DESORDENES DEL PASEO DEL PRADO

El día 30 de este mes se verá ante la Sala segunda del Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por el fiscal contra la sentencia dictada por la Sección segunda de la Audiencia de Madrid que juzgó a los promotores de los desórdenes del paseo del Prado con motivo del desfile del día 2 de mayo de este año.

Como se recordará, la actuación de los magistrados de la sección segunda de este juicio motivó la formación de un expediente que actualmente se tramita por el magistrado señor Sastre, y en el cual no ha recaído aún resolución alguna.

UNA COMUNICACION DEL MINISTRO DE LA GUERRA A LA MESA DE LAS CORTES SOBRE LA ACTUACION DE UNOS CABOS DEL EJERCITO

Madrid.—El ministro de la Guerra ha remitido a la mesa de las Cortes la siguiente comunicación:

Excmos. Sres.: Como continuación a mi escrito de 25 de mayo último de la información que en el mismo se ordenaba en relación con el ruego del diputado don Angel Pestana concerniente a que se adoptasen las medidas oportunas para evitar que cabos del Ejército de guarnición en la Felguera diesen determinados gritos, el comandante militar de Asturias el día 16 de mayo, día siguiente al de los sucesos origen del ruego formulado, ordenó al coronel del regimiento número 49 que se trasladase a Sama de Langreo para practicar una información junto con el denunciante, concejal del Ayuntamiento don Daniel Gutiérrez, quien no había sido testigo de los hechos y caballeríamente hizo presente al coronel que se daba por satisfecho con saber que se corregirían, manifestándole que en este sentido se expresaría en la próxima sesión municipal.

La referencia de los que profirieron los gritos es la siguiente: «En un cine próximo al puente que une a Sama con la Felguera entraron cinco cabos seguidos de un grupo que les acosaba con el grito de U. H. P., ante la reiteración del cual se volvieron rápidamente, y a este movimiento los del grupo retrocedieron rápidamente, y a este movimiento los del grupo retrocedieron y empezaron a gritar ¡U. A. P.!, y alternativamente el grupo y los cabos gritaron: «Viva el Ejército rojo», «Viva el Ejército español», «Muera la Religión» y «viva Cristo Rey».

Los cinco cabos fueron amonestados y se les ordenó que en lo sucesivo se abstuvieran de profirir gritos y se limitaran a dar cuenta de lo que ocurriera a la superioridad.

Tales son los hechos acaecidos, que se desprenden de la información practicada, la cual queda a disposición del señor diputado que formule el ruego, por si le interesase conocer algún detalle más.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de junio de 1936.—El Ministro de la Guerra, Santiago Casares Quiroga.»

CONFERENCIAS DE PRIETO

Madrid.—El presidente de la Comisión de Estatutos, Indalecio Prieto, celebró esta tarde una larga entrevista con el diputado nacionalista vasco señor Aguirre. Después Prieto y el señor Aguirre conferenciaron con el ministro de Agricultura y diputado por Bilbao señor Ruiz Funes.

RECEPCION ACADEMICA

Madrid.—En la Academia de Bellas Artes de San Fernando se celebró una recepción pública del nuevo académico laureado escultor Victoriano Macho, que pasa a ocupar el sillón vacante por fallecimiento de Miguel Blay. Presidió el acto el director de la Academia, conde de Romanones.

Los salones de la Academia se hallaban ocupados totalmente por distinguido público y la mayoría de los académicos.

El nuevo académico ofreció a la Corporación dos de sus principales obras, una de ellas un dibujo de desnudo de mujer y una cabeza en bronce de don Miguel de Unamuno. Ambas obras fueron colocadas en el estrado presidencial.

Seguidamente dió lectura a su discurso de ingreso, titulado «Las alas de cera» Comenzó rindiendo homenaje a su antecesor Miguel Blay y destacó los rasgos principales de su personalidad, calificando su obra de sabia y bien asentada. Habló de las ilusiones y fervores de los artistas y de las desventuras de éstos.

El discurso de contestación corrió a cargo del secretario de la Academia José Francés, que analizó la obra de Victoriano Macho, pródiga en sensibilidad y ejemplos humanos que cautivan la mirada y el pensamiento.

Seguidamente el conde de Romanones impuso la medalla de académico a Victoriano Macho, entre grandes aplausos de la concurrencia.

BANQUETE A UNA GRAN ACTRIZ

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado un banquete con que los admiradores de Anita Adamuz celebraban el éxito artístico de su reciente campaña en el Teatro Español.

Se sentó la festejaba entre don Jacinto Benavente y la señora del ministro de Instrucción pública, y con ella figuraban en la presidencia la señora de don Marcelino Domingo, María Palou, María Baso, María Pérez Galdós, Muñoz Seca, Gabaldón, Sassone.

Terminada la comida, a la que asistieron numerosísimas personas de lo más destacado en la Literatura, en el Teatro y en el Arte en general, leyó las adhesiones múltiples el actor don Nicolás que pertenecen los siguientes párrafos Navarre, leyendo unas cuartillas en las que ensalzó al arte, a la artista y a la concepción del artista como miembro de la sociedad.

Luego el presidente del Liceo Andaluz, señor Belver Cano, pronunció unas palabras de adhesión en nombre de la espiritualidad del centro que representa, y que recoge aquí todas las provincias andaluzas.

Y al final, Anita Adamuz, muy emocionada, dió las gracias.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid.—Hasta las siete de la tarde estuvo reunida la minoría de Esquerda. El presidente, señor Tomás y Fiera, manifestó que no se facilitaba referencia de la reunión, porque en ella habían sido tratados asuntos de índole política, estudiándose los dictámenes que haya pendientes de discusión. También—añadió el señor Tomás y Fiera—hemos tratado asuntos de régimen interior de la minoría.

FUERESE EN ESTE CONSEJO:

Como producto de higiene contra la CALVICIE y las enfermedades del cuero cabelludo, no hay nada como la maravillosa :: LOCION URANIA :: que es el consuelo de todos los calvos, porque hace brotar el pelo

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio en las distintas dependencias y cartería de esta principal Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 13. Los viernes no hay servicio de imposiciones.

Giro Postal.—De 9 a 12,30. Pagos de giros a Lista de 10 a 11. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados.—De 10 a 11,30 y de 16,30 a 18. Los domingos no hay servicio de tarde.

Certificados, cartas, P. N. y muestras.—De 10 a 11,30 y de 15,30 a 18. Los domingos el servicio de la tarde es de 17 a 18.

Certificados impresos, paquetes postales y paquetes muestras.—De 9,30 a 12,30. Los domingos no hay servicio.

Lista y apartados.—De 9 a 13 y de 17 a 19. Los domingos el servicio de la mañana es de 9 a 12 y por la tarde no hay servicio.

Secretaría, habilitación, paquetes etiqueta verde (entrega), expedición tarjetas de identidad.—De 9 a 12. Los domingos de 9,30 a 12.

Reclamaciones.—De 11 a 12 en el negociado de lista. Los domingos no hay servicio.

Entrega de impresos ordinarios y certificados impresos mayores de 500 gramos.—De 9 a 12 y de 17 a 18. Los domingos no se presta este servicio.

Expenduría de sellos.—De 9 a 12,30 y de 15,30 a 19,30.

Reparto de cartería, P. M., correspondencia ordinaria y certificada de peso no superior a 500 grs., pliego de valores y O. A. de declaración no superior a 1.000 pesetas.—Primer reparto, a las 11. Segundo reparto, a las 18,15. Los domingos no hay este segundo reparto.

Correspondencia urgente, sea con carácter ordinaria o certificada.—Todos los días de 8 a 20. Los domingos y días festivos queda limitado este horario al

de 8 a 13.

9.ª Lista de señores socios del "Liceo de Granada"

- 325 D. Antonio F. Cabrero, estudiante.
 326 D. José Sánchez, V. recaudador.
 327 D. Marcelo M. Canela, electricista.
 328 D. Nicolás García López, mecánico.
 329 D. Jesús Tomás Martínez, empleado.
 330 D. F. Valenzuela E. escribiente.
 331 D. Juan Cava Cava, estudiante.
 332 D. Manuel Mariño L. A., profesor.
 333 D. Pedro Cubillas J., estudiante.
 334 D. José Gijón Barceñas, Seguros.
 335 D. Ricardo Torres de la T. A. com.
 336 D. Manuel Ferrer Guerrero, idem.
 337 D. Teodoro Artacho R. abogado.
 338 D. Juan de D. Gómez R., médico.
 339 D. José Muñoz Castillo, comercio.
 340 D. Antonio Muñoz Castillo, idem.
 341 D. Francisco Pérez V., veterinario.
 342 D. Antonio Alameda P. profesor.
 343 D. Emilio Jiménez Martín, militar.
 344 D. Pedro Andrés y Andrés, secretario.
 345 D. José Coca Osuna.
 346 D. Joaquín Medina Robles, maestro.
 347 D. Manuel Rodríguez S., confitero.
 348 D. José Castañeda G., empleado.
 349 D. Francisco Fernández de la T. id.
 350 D. Antonio Zapata, industrial.
 351 D. Antonio Barranco, idem.
 352 D. José Martín García, idem.
 353 D. José Robles Martín Martín, id.
 354 D. Fernando Cabezas C., labrador.
 355 D. José Bernardo Cava.
 356 D. Enrique Guerra F., comercio.
 357 D. Eduardo Pérez Riquelme, idem.
 358 D. Francisco Ruiz Fernández.
 359 D. Juan Luis de Trecaastro, protario.
 360 D. Pedro Campos M. técnico.
 361 D. Manuel Marín Forero, Seguros.
 362 D. José Rodríguez Lázare, médico.
 363 D. Antonio Vilchez T., industrial.
 364 D. Francisco Rus Bueno, A. comercio.
 365 D. José M. Gómez T., médico.
 366 D. José Sánchez de M., abogado.
 367 D. Eloy López Gutiérrez, médico.
 368 D. Rafael Bedmar P., industrial.
 369 D. Antonio López Gutiérrez, médico.
 370 D. Miguel Vilchez Martínez, idem.
 371 D. Francisco Ortiz Cruz, industrial.
 372 D. Plácido Mendoza de la F. médico.
 373 D. Manuel Peral Jiménez, mármoles.
 374 D. Manuel Martínez Álvarez, ind.
 375 D. Antonio Díaz Molina, comercio.
 376 D. Fernando López Ortega, idem.
 377 D. Luis Bertos Mingorance, idem.
 378 D. Miguel Vida Muñoz, músico.
 379 D. José Alba Pérez, abogado.
 380 D. Nicolás Cifuentes V., estudiante.
 381 D. Rafael del Pino Jiménez, idem.
 382 D. Carlos Puerlas L. funcionario.
 383 D. Cristóbal López V., abogado.
 384 D. Cristóbal López M., industrial.
 385 D. Baldomero L. Mezquita, idem.
 386 D. Rafael Rubio, propietario.
 387 D. Salvador Fernández V., abogado.
 388 D. Antonio M. Serrano P. fiscal.
 389 D. Rafael Moreno, idem.
 390 D. Juan Fernández I. abogado.
 391 D. Juan Entrena Santaella, idem.
 392 D. Juan Megías D-imar, industrial.
 393 D. Francisco Castaños D. militar.
 394 D. Cipriano Baños Mesas, militar R.
 395 D. Eduardo G. Parilla, secretario.
 396 D. Miguel Prados Idigoras.
 397 D. Manuel López G. empleado.
 398 D. Manuel Serrano G., industrial.
 399 D. Julián Garrido Vélez.
 400 D. Juan Muros Sáenz, comercio.
 401 D. José Muros Saenz, idem.
 402 D. Germán González, capitán.
 403 D. Manuel Lara Román, teniente.
 404 D. Félix Cárdenas, oficial.

- 905 D. José Correa Guerrero, militar.
 906 D. Juan de la Rosa Buena, comercio.
 907 D. José Pérez Madueño, estudiante.
 908 D. Cecilio Carnicero G. industrial.
 909 D. José Sanjuán García, idem.
 910 D. José Balletseros Marín, idem.
 911 D. Mario Vázquez, odontólogo.
 912 D. Epifanio Gil Tovar, médico.
 913 D. José Sabatel G., estudiante.
 914 D. Manuel Moreno M., industrial.
 915 D. Marcelino Blanes K. empleado.
 916 D. José Medina Molinero, idem.
 917 D. José Navarro Fumcs, A. comercio.
 918 D. Cándido Bezares Arévalo, idem.
 919 D. Zacarías Pérez R. Prisionero.
 920 D. Pascual Nacher V. catedrático.
 921 D. Diego Reyes G., abogado.
 922 D. Manuel Molina G. empleado.
 923 D. Ramón Herrera Puga, estudiante.
 924 D. Julio J. Sánchez R. recaudación.
 925 D. Ramón Redondo, comercio.
 926 D. José León Arcas, propietario.
 927 D. Manuel Bezares A. comerciante.
 928 D. Antonio Bezares Arévalo, idem.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

LA FIESTA NACIONAL EN MADRID

Madrid.—Ganado de Clairac, para Manolo Bienvenida y Ortega.
 Primero.—Manolo Bienvenida lo sujeta con unos lances valentísimos. Intenta muletear, sin conseguirlo. Luego consigue varios pases que son jaleados y termina con el astado de media buena.
 Segundo.—Ortega lo veroniquea colosal. Brinda al guardameta nacional Zamora. El público ovaciona al futbolista. Hace una faena enorme con pases adornados, naturales y molinetes entre los pitones y termina con media buena. (Ovación y oreja).
 Tercero.—Bienvenida capotea sin pena ni gloria. El toro es mansísimo. La faena es inteligente, para media superior.
 Cuarto.—Ortega no puede torrear con la capa. Con la muleta está bien, sobresaliendo dos naturales, uno de pecho soberbio, siguiéndole unos rodillazos con tocadura de pitón. Acaba de media atravesada y un descabello.
 Quinto.—Bienvenida da cinco verónicas enormes. Recibe una gran ovación. Coloca tres parse buenos. Con la muleta está voluntarioso. Termina de un pinchazo, media buena y un descabello.
 Sexto.—Ortega lancea sin pena ni gloria. Al iniciar la faena corre una colada.

Continúa por la cara, para tres pinchazos y un descabello. (Pitos).

EN CABRA

Enorme éxito de Pascual Márquez

Cabra.—Se celebró la novillada con motivo de las fiestas de San Juan. La entrada, un lleno hasta el tejado.
 Se lidiaron seis novillos de Miura por las cuadrillas de Pascual Márquez Pepete de Triana y Juanito Tirado.
 Pascual alcanzó un triunfo enorme. Veroniqueó estupendamente, ciñéndose hasta lo inverosímil. (Grandes ovaciones).

Con la muleta realizó dos hermosísimas faenas, a los acordes de la música y entre las ovaciones y oles de los espectadores.

Mató de dos volapiés, por lo que se le concedieron a Pascual Márquez las orejas y los rabos de sus dos toros.

Pepete de Triana estuvo valentísimo toda la tarde y se lució en quites, siendo ovacionado.

Muleteó entre los pitones, dando pases de todas marcas y tumbó a sus dos enemigos de otras tantas estocadas buenas. Cortó la oreja de su segundo.

Juanito Tirado, superior en los suyos. (Ovacionado y orejado).

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

PRESTAMOS AL JAPON

Shanghai.—La Agencia china Shu-wichs, anuncia que las autoridades del Kuangsi han pedido al Japón un préstamo de cinco millones de dólares mexicanos, dando como garantía la producción de magnesio de la provincia.
 Los japoneses suministrarán cemento arams y aviones.

COMO CUERE SUS EMPRESTITOS

ALEMANIA

Paris.—Comunican de Berlín que una parte de cien millones de marcos del reciente empréstito de 700 millones emitidos por el Reich, ha sido suscrita obligatoriamente por las Cajas de Ahorro.
 Se añade que se ha prohibido a la Prensa mencionar este hecho para evitar toda discusión en los círculos económicos.

CHOQUE FERROVIARIO

Roma.—Comunican de Milán que una locomotora ha chocado cerca de Seveso con un tren de viajeros que estaba parado.
 Treinta y dos personas han resultado heridas.

SAN RAFAEL.- Fábrica de Aceites de Orujo y Jabones

Las ropas limpias con este jabón conservan un olor agradable, porque en su confección sólo se utiliza aceite.

Nuestro servicio a domicilio es cada vez mayor porque las señoras prefieren este jabón a ningún otro.

Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, número 24 Huerta de los Cipreses, en el Puente de Genil.- Teléfono número 1061.

Estos jabones rinden más que ningún otro de la competencia, por su superior calidad y dureza.

LA REPATRIACION DE NOVILLEROS MEXICANOS

México.—El Tesoro ha ordenado al agente fiscal mexicano en París, remita ocho mil pesetas a los novilleros mexicanos para sufragar los gastos de su repatriación.

ACUSADOS DE ESPIONAJE

Los Angeles.—El Gran Jurado Federal ha acusado de espionaje al ex miembro de la Marina H. T. Thompson y al japonés Miyazaki, al que el primero de ambos ha vendido, según se cree, secretos navales.

Thompson ha sido detenido y Miyazaki expulsado de los Estados Unidos y enviado al Japón.

ATAQUE A LAS TROPAS DE NANKING

Nanking.—Se informa oficialmente de que las fuerzas de Kwangai han atacado a la tropas de Nanking, ayer miércoles, en un suburbio de Hongchow, habiéndose registrado muchas bajas. A pesar de dicho ataque, los ejércitos de Nanking siguen en posesión de Hengahow.

EL ESPIONAJE DESCUBIERTO EN LOS ANGELES

Los Angeles.—El proceso sobre espionaje se refiere a hechos ocurridos durante la samitobras navales de 1935. Al parecer, un japonés llamado Miyazaki, era el tesorero de la banda de espías.

Miyazaki, mediante relaciones que tenía con marineros pertenecientes a la flota norteamericana de guerra, logró secretos de los archivos oficiales.

Thompson era pañolero. Fue encarcelado el mes de marzo, acusado de vestir el uniforme norteamericano, sin derecho para ello.

Miyazaki pudo escapar, según parece saliendo de los Estados Unidos por la frontera de México.

El Gran Jurado acusa a Thompson y a Miyazaki de conspiración para entregar al Japón por conducto de un agente súbido japonés, documentos, escritos, claves, libros de señales, fotografías y planos relacionados con la defensa na-

cional. «Agrega que esta información para ser aprovechada en daño de los Estados Unidos».

La pena máxima para este delito en tiempo de paz consiste en cuatro años de cárcel y 20.000 dólares de multa.

CONT AREL AVANCE COMUNISTA EN CHILE

Santiago de Chile.—El partido liberal ha hecho un llamamiento a todos los partidos y fuerzas de opinión que deseen defender a la República contra el avance del comunismo.

Los liberales consideran que la participación de las dos fracciones comunistas (lenistas y trotskistas), en el Frente Popular, como un peligro para las instituciones republicanas y democráticas.

El llamamiento considera al Frente Popular chileno como «una entidad concebida y fomentada por el comunismo para realizar finalidades contrarias a la Constitución y a las leyes de la República chilena».

Agrega que «los poderes del Estado tienen el deber elemental de defenderlas con la mayor energía, y para robustecer esta acción de los Poderes públicos es necesario el apoyo de colectividades fuertes y bien organizadas».

El partido liberal ocupa el tercer lugar en el Parlamento y su decisión constituye el primer paso hacia la formación de un Frente de derecha y un indirecto llamamiento al radicalismo para que abandone el Frente Popular y se desligue de los núcleos comunistas.

El Frente Popular ha contestado inmediatamente al partido liberal, declarando que ha falseado el texto de la resolución adoptada en el Congreso comunista celebrado en Moscú el pasado año jactándose expresiones como la de un «Frente Popular» y otras que demuestran el ilimitado propósito de acondicionar aquel texto al caso chileno».

La respuesta del Frente Popular declara también que esta entidad no ha nacido por mandato o sugestión de ningún partido, aisladamente, y que no ha rechazado el concurso de los comunistas ni tenía por qué hacerlo, ya que éstos son también parte del pueblo y limitan sus actividades dentro del Frente a los puntos que contiene el programa de éste.

Aguas de CARABANA

MINERALES—NATURALES—DEPURATIVAS—PURGANTES—ANTIHERPETICAS—ANTIBILIOSAS,

DE VENTA EN TODO EL MUNDO — PI DASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI — DIRECCION Y OFICINAS: MONTERA, 50 — MADRID

Boletín de LA PUBLICIDAD

TARZAN ENTRE PIGMEOS

X Tomo de TARZAN DE LOS MONOS.

por EDGAR RICE BURROUGHS — Traducción de EMILIO M. AMADOR

Editor: GUSTAVOGILL.- BARCELONA

El Vental llegó a la puerta de la celda un paso detrás de la joven, y extendiendo la mano la agarró de un brazo. —No vayas tan de prisa, preciosa— exclamó—. Un beso antes de dejarme. Pero no estás intranquila. En el momento en que nos convenzamos de que esos esclavos viles no están aquí, me reuniré contigo. No pases pena por tu Kalfastobán.

Talaskar dió media vuelta y asestó un golpe en la cara al Vental.

—¡No pongas en mi cuerpo tus asquerosas manos, fiera!—exclamó.

—¡Hola! ¡Eres de veras una gata ariscal—exclamó el Vental; pero no la soltó, y los dos decapitaron a la vista luchando en el interior del calabozo, en el mismo momento en que Caraftap agarró la mano en el pomo de la puerta del almacén, y abriéndola penetraba en su interior.

Al hacerlo unos dedos de acero salieron de la oscuridad y se aferraron a su garganta. Caraftap quiso gritar de terror, pero de su garganta oprimido no pudo brotar sonido alguno. Luchó y golpeó a lo que le agarraba, una cosa tan terrible que no podía ser humana; y entonces una voz apagada, fría y aterradora, cuchicheó en su oído:

—¡Muere, Caraftap! Toma el destino que mereces, y que bien sabías que habías merecido cuando has dicho que no te atrevas a volver a la cámara de los esclavos de Zoonthroago después de vender a dos de los tuyos. ¡Muere, Caraftap, y sabe antes de morir que te mata el hombre a quien has querido hacer traición! ¡Buscabas a Zuanthrol... y lo has encontrado!

Al decir estas últimas palabras los terribles dedos se apretaron sobre la garganta del traidor. Esté luchó espasmodicamente, en busca de aire que respirar. Luego las dos manos que lo agarraban se apartaron lentamente en dirección

opuesta, y la cabeza del esclavo quedó retorcida sobre su cuello.

Arrojando a un lado el cadáver, Tarzán de los Monos salió de un salto a la sala principal del Vental Kalfastobán, y corrió hacia la puerta de la celda de Talaskar, seguido de Komodoflorens a un paso de distancia; las luchas de la pareja de dentro habían empujado la puerta hacia fuera, y cuando Tarzán la abrió de par en par vio a la esclava sujeta por el enorme Vental, quien, evidentemente enloquecido por la resistencia de la joven había perdido por completo la cabeza y trataba de magullar a golpes su cara, que ella procuraba defender agarrando las manos y los brazos del energúmeno.

Una pesada mano cayó sobre el hombro del Vental.

—¿Nos buscabas?—dijo en su oído una voz sorda.—¡Aquí nos tienes!

Kalfastobán dejó a la esclava y dió media vuelta, echando mano a la espada simultáneamente. Delante de él se hallaban los dos fugitivos, y ambos armados, aunque sólo Aoponato había desenvainado el estoque. Zuanthrol, el que lo sujetaba, no había desenvainado aun su arma.

—¡Kalfastobán solo, puede con una docena de ellos!—repitió Tarzán—. Pero aquí estamos, fanfarrón, y no somos más que dos; pero no podemos esperar a que nos muestres tus proezas. Lo sentimos mucho. Si no hubieras molestado a esa joven, me habría limitado a encerrarle en tu cuarto, del que no habrían tardado en libertarte; pero tu brutalidad no merece más que un castigo... ¡la muerte!

—¡Caraftap!—gritó Kalfastobán.

No era ya un fanfarrón de voz gruesa y bravucona. Se estremecía de terror y temblaba en las manos del Tarzán-gani.

—¡Caraftap! ¡Socorro! ¡Caraftap!

—Caraftap ha muerto—dijo Tarzán—. Ha muerto porque ha hecho traición a sus compañeros. Y tú vas a morir porque has sido brutal con una joven esclava en defensa. Atraviésalo, Komodoflorens. No tenemos tiempo que perder en este sitio.

Cuando el príncipe de Trohanadama se retiró su estoque del corazón de Kalfastobán Vental, el cadáver se derribó al suelo del calabozo, Talaskar corrió a Tarzán y cayó de rodillas a sus pies.

—¡Zuanthrol y Aoponato!—exclamó—. ¡Nunca pensé volver a verlos. ¿Qué ha sucedido? ¿Por qué estáis aquí? Me habeis salvado, pero ahora estáis perdidos. ¡Huid!... No sé adónde podéis ir, pero huid enseguida... ¡Que no os encuentren pues no puedo comprender cómo estáis aquí!

Estamos tratando de escaparnos—explicó Komodoflorens—, y Zuanthrol no ha querido que nos vayamos sin tí. Ha registrado la cantera en tu busca y ahora registraba la cúpula regia. Ha reali-

zado cosas imposibles, pero te ha encontrado.

—¿Por qué has hecho eso por mí?—preguntó Talaskar, mirando a Tarzán con expresión de inaudito asombro.

—Porque fuiste buena para mí cuando me llevaron a la cámara de los esclavos de Zoonthroago—replicó el Tarzán-gani—, y porque te prometí que cuando llegara el tiempo de escaparnos nos iríamos juntos.

La levantó del suelo y la condujo a la sala principal. Komodoflorens estaba un tanto apartado, con la vista clavada en el suelo. Tarzán lo miró y una expresión de perplejidad asomó a sus ojos; pero cualquiera que fuese el pensamiento que se le inspiraba, debió de desahogar lo rápidamente para pensar en cosas de mayor urgencia.

—Komodoflorens, tú sabes mejor que yo qué caminos de fuga son los menos expuestos a que nos descubran. ¿Es mejor irnos por las habitaciones de Hamadabán, o por la galería de que han hablado? Estas son preguntas que yo no me puedo responder satisfactoriamente pero mira—dijo como resultado de la inspección que sus ojos habían hecho en el retorno—. En el techo hay una abertura.

Café HOLLYWOOD Bar

Chocolates ALHAMBRA

Manuel Guzmán Pasadas

GRANADA

Preios de Subscripción
En Granada cada mes 250 Ptas.
En provincias trimestre 700 ..
En el extranjero semestre 1400 ..
Número del día 015 ..
Número abonado 025 ..

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Preios de anunciar por línea
En 5 y 8 líneas 500 Ptas.
En otras líneas de texto 750 ..
Por minutos por mes 040 ..
Reclamos y noticias 200 ..
Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada

Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

DE TEATROS Y TOROS

Trabajando en el teatro de los Campos Elíseos, de Lérida, se sintió repentinamente indisputada la eminente artista Mercedes Serós. Llamado un médico para asistirle, dictaminó que se trataba de un caso de apendicitis. En grave estado fué trasladada a Barcelona, para procederse con urgencia a su curación.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Mercedes Serós ha de actuar en breve en el Teatro Arriaga.

—Se rumorea que la notable tiple Mary González ingresará, en fecha cercana, en la compañía titular del Teatro Martín, de Madrid, que con tanto éxito está actuando en el Cómico, de Barcelona.

—Ha debutado en el Lope de Vega, de Valladolid, la gran compañía de comedias de Loreto Prado y Enrique Chicote.

El repertorio está integrado por todos los éxitos cómicos estrenados en Madrid por esta compañía.

He aquí los títulos de las regocijantes obras:

«La chica de Buenos Aires», «Los pelizcos», «Madrileña bonita», «¡Mi abuelita, la pobre...!», «De cuarenta para arriba», «La niña calamar», «Doña Mariquita», «Los gatos», «Mamá Inés», «El sofá, la radio, la pique o la hija de Palomeque», «La Marimandona», «Yo quiero...».

En las funciones de presentación se representará la aplaudida obra de Enrique Suárez de Deza, «Mamá Inés».

La cuadrilla de niños sevillanos, en la que figuraban de matadores Limeño y Gallito, estaba integrada en 1910 por los siguientes muchachos:

Matadores: José Gárate «Limeño» y José Gómez «Gallito».

Picadores: Rafael Navarro «Madera», Enrique Luna «Cigarrón», Francisco Gómez «Carriles» y dos reservas.

Banderilleros: Joaquín Gárate «Limeño», Francisco Arjona «Toretito», Rafael Sánchez «Cara-Ancha», José Pérez «Manchao», José Román «Manfredi», y Francisco Díaz «Pacorro».

Alcandando el tiempo llegaron a ser matadores de toros Limeño, José Gárate y Pacorro.

Limeño murió pronto, víctima de una tuberculosis pulmonar. A José Gárate (una figura cumbre del torero) lo mató el toro «Bailao» en la plaza de Talavera de la Reina el 16 de mayo de 1920.

Pacorro, muy castigado por los toros, hubo de renunciar a la alternativa, y hoy torea en la cuadrilla de las Hermanas Palmeño como banderillero.

De los demás (de aquella célebre cuadrilla infantil, en la que todos llamaban la atención de los públicos), unos murieron ya, otros están apartados de las actividades taurinas y sólo sabemos que sigue toreando como banderillero Manfredi.

Nadie hubiera pensado cuando aque la cuadrilla recorría España entre un clamor triunfal, que todo se había de desvanecer tristemente en un plazo de diez años, como si una fatalidad hubiera cebado su maleficio en aquel grupo juvenil y optimista de toreros notables.

—El pasado domingo actuaron en Bilbao las Hermanas Palmeño y el temerario diestro Francisco Villarreal, conocido por «El Pasmio de Baracaldo».

Esto trae a colación el recuerdo de unos cuantos espadas, a quienes la Prensa o el público les ha distinguido, además de los apodos habituales, con adjetivos, a saber:

A Francisco Montes (Paquiro), le llamaban «el maestro señor Montes», y el «Napoleón de los toreros».

A Luis Mazzantini, «Don Luis», y el «Rey del volapié».

A Salvador Sánchez Frasuelo, el «Negro».

A Emilio Torres «Bombita», «el de la sonrisa eterna».

A Ricardo Torres «Bombita», el «Papa».

A Rafael González «Machaquito», el «Cardenal Secretario».

A Manuel Mejías Rapela (Bienvenida), el «Papa Negro».

A Vicente Pastor «El Soldado Romano».

A Victoriano Roger (Valencia II), el «Chato».

A Manuel Rodríguez (Manolete), «Manolo Travésia».

A José Gómez (Joseito), el «Sabio» y «Maravilla».

A Juan Belmonte García, el «Unico», «Terremoto», «Cataclismo», el «Fenómeno», «El Pasmio de Triana», el «Pelee Trágico», «Rigoletto», el «Mago de Triana», etc.

A Antonio Márquez el «Belmonte Rubio».

A Serafín Vigiola (Torquito), el «Mago del Capote».

A Pepe Ortiz, el «Torero de Seda».

A Manolo Bienvenida, «el Papa Blanco».

A Francisco Vega de los Reyes «Gitanillo de Triana», «Curro Puya» y el de «los lances del minuto de silencio».

A Joaquín Rodríguez (Cagancho), el «Faraónico».

A Marcial Lalanda, el «Joven Maestro».

A Braulio Lausín (Gitanillo), el «León de Rieja».

A Nicanor Villalta, el «Mago de la Muleta».

A Domingo Ortega, el «Torero de la armonía», el «Paletos», el «Brillante de Borro», el «Mandón de la torería».

A Pepe (El Algabeño), el «señorito torero».

A Jesús Solórzano, el «Chucho».

A Mariano Rodríguez, «El Exquisito».

A Vicente Barrera, el «dominador» y el «sucesor de Josecito».

A Victoriano de La Serna, «el artifice del torero» y el «Faqir segoviano».

A Fermín Espinosa (Armillita), el «nuevo Gaona» y el «Josecito mexicano».

A Rafael Gómez (El Gallo), el «Divino Calvo».

A Matías Lara (Larita), el «Terror de los Palhas».

A Juan Anlló (Nacional II), «el del puente trágico».

A Manolo Martínez, el «Tigre de Rufa».

A Lorenzo Garza, «Lorenzo el Magnífico».

A Alberto Balderas, el «Torero de México».

A Jaime Noain, el «Amo de la estocada» y la «honradad del torero».

A Rafael Ponce (Rafaelillo), el «Chacal».

A Enrique Torres «el ex niño de Seguridad».

Al Niño de la Palma «Es de Ronda y se llama Cayetano».

A Francisco Martínez Caro (Curro Caro), el «Torero de cristal» y el «Torero de seda».

A Pascual Márquez, el «Tesoro de la Isla» y el Señor de las marismas.

A Eduardo Rodríguez Cruz «El Embudo de Valencia».

A Enrique Bartolomé, «Bartolo» y el «Fenómeno de la verónica», etc.

SALON NACIONAL

Luchas de los cow-boys con los indios o pieles rojas, carreras, puñetazos y todos esos detalles tan característicos de las películas llamadas de caballistas, los reúne en grado sumo la colosal producción titulada HUERFANOS DEL OESTE que la Casa Columbia nos presenta hoy de riguroso estreno en Granada.

HUERFANOS DEL OESTE llenará de público este local, no solo de chicos que tan amigos son de admirar las bravuras del héroe de la película, sino también de personas mayores que gozan con las aventuras de los cow-boys.

LA VIDA DEPORTIVA

OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

Las pruebas eliminatorias que se celebrarán el lunes. El día de la Olimpiada.

El trabajo del Comité provincial

De acuerdo con la Directiva del Recreativo, el lunes próximo, festividad de San Pedro, darán comienzo las eliminatorias de los atletas que se han inscrito como aspirantes para participar en la Olimpiada Popular de Barcelona.

En ese día se celebrarán dos partidos de fútbol de los no federados y los siguientes pruebas atléticas: Carreras de 100, marca mínima, 12 segundos; 200 metros, marca mínima, 24 segundos; 400 m., 51 segundo; 800 m., 59 segundos; 1.500 m., 41 m., 23 segundos, y 5.000 metros, 17 minutos.

Salto de altura con carrera, 1,60 metros.

Lanzamiento de peso, 11,50; disco, 30 metros; jabalina, 35 metros.

Los trabajos para el «Día de la Olimpiada» se prosiguen con extraordinaria actividad. En principio se tiene el proyecto de celebrar una función de arte por la mañana en la que se proyectará una película y actuará el teatro universitario «La Carreta» de la F. U. E.

En la emisión de radio de mediodía se dará una charla sobre la Olimpiada Popular y por la tarde, en el stadium de los Carmenes, tendrá lugar un gran festival deportivo con presentación de to-

dos los elementos que han de representarnos en la Olimpiada Popular.

Esta labor que a diario viene realizando el Comité provincial con el fin de recaudar fondos para los gastos que ocasiona la expedición granadina, se ve aumentada con la exhortación diaria a los Ayuntamientos de la provincia y organizaciones sindicales para que presten su ayuda económica al mejor éxito de esta empresa. Además se han designado varias Comisiones que visitarán a las autoridades, entidades y particulares con idéntico fin.

TEATRO CERVANTES

A pesar de lo avanzado de la temporada sigue este cine estrenando buenas películas. Para hoy anuncia un programa doble en español y sus títulos son LA EDAD INDISCRETA, por Paul Lukas y Magda Evans, y la producción nacional «Do, re, mi, fa, sol, la, si», interpretada por el tenor Juan García, Conchita Leonor y música del maestro Guerrero.

PARA LAS DAMAS

Recetas de cocina

RAPE A LA CATALANA

Prepárese la siguiente salsa catalana:

En una cacerola puesta sobre fuego con aceite, se rehoga una cebolla y una zanahoria cortada a trozos junto con hierbas aromáticas; al estar rehogadas, se le añaden tres tomates regulares picados, se dejan rehogar también éstos y se les echa un buen puñado de harina; hágase tomar a ésta un ligero color rubio y mójese con agua (no mucha), de modo que, una vez cocida, resulte espesita dicha salsa. Déjese cocer lentamente durante hora y media junto con una cabeza o espaldas de pescados blancos y pasado este tiempo, colaremos dicha salsa por el colador chino, habiéndose mezclado momentos antes de ir a pasar una picada hecha en el mortero y compuesta de azafrán, ajo (no mucho) y unas almendras tostadas y peladas.

Prepárese y cúezase el rapé como en la receta «Rapé a la Marinera», aunque no debe dejarse cocer totalmente, con el fin de que, una vez esté pasada la salsa, se acabe de cocer en ella, añadiéndole una cantidad de pimientos morrones cortados a cuadritos e igual cantidad de guisantes cocidos de antemano.

En el momento de servir colóquense los trozos de rapé en la fuente y salséense con la salsa y guarniciones. Encima se echa un poco de perejil picado y los bordes de la fuente se guarnecen con lamas de limón rizado.

Este modo de prepararlas es un buen recurso para cuando no las hay frescas y para poderlas conservar algún tiempo o llevar al campo.

Una vez que están limpias, se rehogan enteras en aceite, a fuego suave, para que no tomen color y se pasen bien. Después coléanse con cuidado en un puchero, echando por encima el aceite que sobró de freirlas, una hoja de laurel, unos ajos enteros, clavo, corteza de limón, dos tazas de agua y un chorrito de vinagre y se dejan cocer lentamente hasta que estén tiernas.

Luego se ponen en un tarro, añadiendo vinagre, se tapan con el tapón de escayola, para que no entre el aire y así se pueden tener algún tiempo.

Mme. Rosaure.

PERDICES ESCABECHADAS

Este modo de prepararlas es un buen recurso para cuando no las hay frescas y para poderlas conservar algún tiempo o llevar al campo.

Una vez que están limpias, se rehogan enteras en aceite, a fuego suave, para que no tomen color y se pasen bien. Después coléanse con cuidado en un puchero, echando por encima el aceite que sobró de freirlas, una hoja de laurel, unos ajos enteros, clavo, corteza de limón, dos tazas de agua y un chorrito de vinagre y se dejan cocer lentamente hasta que estén tiernas.

Luego se ponen en un tarro, añadiendo vinagre, se tapan con el tapón de escayola, para que no entre el aire y así se pueden tener algún tiempo.

Mme. Rosaure.

Casa BRIEVA les ofrece

Chorizo Riojano Ptas 8,00 el kilo
Salchichón Colar lomo ... 11,00 enteros
Jamón de Trevélez ajejo 8,00 »
Queso de Bola 45% Crema 6,50 »
Manchego Isabelo, aceite 7,50 »

Café tostado, puede adquirirlo en cualquier parte. El mejor café, sólo lo encontrará en CASA BRIEVA
Puerta Real. Teléfono 2-4-2-4

Colegio Oficial de Matronas

Alabama Herrera, doña María
Calderería Nueva, número 6.
Aragón Alvarez, doña María
San Agustín, 7, 2.ª derecha.
Barrales Alcalde, doña Carmen
Buenosuceso, número 23.
Fernández Muñoz, doña Ana
Real de Cartuja, 86-88.
Moreno Sánchez, doña Rafaela
Concepción, número 16.
Negro Camacho, doña Rosario
Mariana Pineda, número 9.
Torres Miñán, doña Matilde
Pita, Villamena, 3 pral. dcha.
Teléfono 1-0-5-8.

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTROS OBREROS, QUI ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA

UN CINCUENTA POR CIENTO

más económico contratándolo con la

MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

OFICINAS :::: CARRERA DE DARRO, 17 :::: TEL. 2189

Facultad de Medicina de Granada

ANUNCIO

Por el presente se anuncia para su adjudicación dos becas consistentes en la subvención de 1.500 pesetas cada una para asistir como pensionados en el presente verano a la Universidad Internacional de Santander.

Para optar a dichas becas es requisito indispensable hallarse matriculado en asignaturas del último curso de la carrera.

Las solicitudes, dirigidas al ilustrísimo señor decano de esta Facultad, podrán presentarse en secretaría hasta el día 30 del actual a las doce de su mañana.

Las adjudicaciones se acordarán en relación con los méritos académicos de los aspirantes.

Granada 25 de junio de 1936.
El secretario, Dr. E. Gómez Entralla.
V.º B.º El decano, J. M. Barales.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Asamblea de Cursillistas de Madrid y provincias.—Como ya habíamos dicho, el domingo se celebró en Madrid una asamblea. En ella se acordaron las siguientes conclusiones que se elevaron al Ministerio de Instrucción pública: Un curso sin limitación de plazas. Otro de perfeccionamiento para los eliminados en el anterior. Cierre inmediato de las Normales mientras se coloca a los 24 mil maestros parados. Ampliamento inmediato de la Constitución en lo que a enseñanza se refiere. Que los elementos que carecen de título de maestro de primera enseñanza no puedan tomar parte en los cursillos.

—Hemos recibido el número del Boletín de Educación correspondiente al mes de mayo, y como siempre, su lectura la recomendamos a los maestros, por el interés que encierra.

Congreso sanitario.—Ha comenzado en Córdoba sus tareas el Congreso interregional sanitario. Asisten numerosos delegados de las provincias andaluzas y de Murcia.

Inspección provincial de Primera enseñanza de Granada.—El Patronato de la Universidad Internacional de Santander ha aceptado la propuesta hecha por el señor inspector jefe de Primera enseñanza de esta provincia, y en su vista se nombra beca de la Universidad de Verano, para el presente curso, el 5 de julio al 6 de septiembre próximo, al maestro nacional de Varadero (Motril), don Enrique González García.

Escuela Normal del Magisterio. Secretaría.—Se han recibido en esta Secretaría los siguientes títulos profesionales: Maestros.—Alvarez Mañas, Esteban; Garzón Martín, Luis; Gómez Molina, José; Muñoz Díaz, Miguel; Ortiz Murillo, Juan; Rivas Rincón, José; Ros Jiménez, Francisco; Sánchez Martín, Rafael; Torres Mesas, Luis; Zea Quiroga, Miguel.

Maestras.—Malpica Pérez, M. Nieves; Marol García, M. Soledad; Manich Codina, Montserrat; Ruiz Mancilla, Elvira; Ruiz Serrano, Amelia; Serrano Ingero, M. Nieves; Torres Pérez, Florentina; Moreno Alvarez, Consuelo.

Se pone en conocimiento de los interesados, para que puedan recogerlo en este centro durante las horas de Secretaría.

Se pone en conocimiento de los interesados, para que puedan recogerlo en este centro durante las horas de Secretaría.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer

Temperatura del aire a la sombra: máxima 34,4 grado sa las 14 horas; mínima 12,6 grados a las cinco.

Presión media al nivel del mar 1018 milibares.

Viento dominante WSW; y velocidad máxima, 12 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto a las 4,57; paso por el meridiano a las 12,17,2; ocaso a las 19,38.

Luna: orto a las 12,10; ocaso a las 23,50; alumbra durante la noche 4 horas 12 minutos. Cuarto creciente en Virgo, a las 19 horas 23 minutos.

QUISICOSAS

El director de la oficina despierta a uno de los escribientes, que se había dormido sobre la mesa de trabajo, y le dice:

—¿De modo que viene usted a la oficina para dormir...!

—Perdone, señor; ha llorado tanto mi niño esta noche, que no he podido pegar ni siquiera un ojo...

—Pues tráigalo usted a la oficina, y así no le dejará dormir tampoco de día.

En un Tribunal, entre el juez y el acusado:

—¿Conviene usted en que penetré en casa del señor B... a las dos de la madrugada?

—Sí, señor.

—¿Y que entró usted para robar?

—No, señor.

—Entonces, ¿para qué entró?

—Estaba un poco bebido y creí que era aquella mi casa.

—Entonces ¿por qué cuando se le presentó delante la señora de la casa, saltó usted por una ventana y se escapó?

—Porque pensé que era mi mujer y que venía para pegarme por haber bebido un poco.

También en una sala del Tribunal:

—¿Por qué ha robado usted esa vieja lima?

—Creí que estaba nuevecita, señor juez...

EN LA SASTRERIA

—¿Mi hijo le debe a usted un traje hace cuatro años?

—Sí, señor.

—Entonces, págame otro a mí en las mismas condiciones de pago.

CERCA ANDUVO

El maestro dice a Pepin:

—¿Para jugar está usted siempre listo; pero no para estudiar! ¿Es usted un burro!

—Pues, sin embargo, en el colegio que iba el año pasado, por poco me llevo el primer premio.

—¿Usted?

—Sí. Como que se lo llevó el chico que estaba a mi lado.

SANGRE BRITANICA

—¿A qué ven ustedes me ven—decía un negro—, corre por mis venas sangre inglesa.

—¡No digas tonterías, hombre!—exclamó uno de los que escuchaba—. ¡Eso es un absurdo muy grande!

—Pues es verdad. Mi padre era canibal, y se comió a tres exploradores ingleses.

Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trouseaux para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y esputos

Teléfono 2027 GRANADA

BOLETIN RELIGIOSO

26 de Junio

Sale el sol a las 4,56.—Se pone a las 19,38.

Se da el toque de oración a las 8.

El de Alba, a las 3.

El de Animas, a las 9,30.

Se manifiesta a las 7. Se oculta a las 7.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—Santos Juan y Pablo, mrs.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Capuchinas.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la Iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.